

120



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

Causas y efectos de la migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
ACTUARIO
PRESENTA:
SANTIAGO VARGAS SOTO



FACULTAD DE CIENCIAS UNAM

DIRECTORA DE TESIS: ACT. NOEMI VELAZQUEZ SANCHEZ

MEXICO, D. F.



FACULTAD DE CIENCIAS SECCION ESCOLAR

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



M. EN C. ELENA DE OTEYZA DE OTEYZA
Jefa de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo escrito:

Causas y efectos de la migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica

realizado por Vargas Soto Santiago

con número de cuenta 09227420-8, quién cubrió los créditos de la carrera de Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis

Propietario Act. Noemi Velázquez Sánchez *Noemi Velázquez Sánchez*

Propietario Act. Benigna Cuevas Pinzón *Benigna Cuevas Pinzón*

Propietario Act. María Aurora Valdez Michell *María Aurora Valdez Michell*

Suplente Act. Marina Castillo Garduño *Marina Castillo Garduño*

Suplente Act. Leticia Daniel Orana *Leticia Daniel Orana*

Consejo Departamental de Matemáticas

José Antonio Flores Díaz

M. en C. José Antonio Flores Díaz

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS.

**A la Universidad Nacional Autónoma de México y a
todas las personas que hicieron posible este trabajo.**

DEDICATORIAS.

Este trabajo esta dedicado a:

**María Guadalupe Nares Delgado
Abraham Gandhi Yuaza
Brenda Tena Calderón
Raúl Aguilera Cordero
Alberto Vargas Soto**

Índice

Introducción.

CAPÍTULO 1

La población en el mundo y México.

1.0	La población mundial.	1
1.1	La población en México.	4
1.2	Población en México en el siglo XXI.	
1.3	Grupos de población.	
1.3.1	Población infantil.	
1.3.2	Población de jóvenes.	5
1.3.3	Población en edad laboral.	
1.4	Tercera edad y envejecimiento demográfico.	6
1.5	Fecundidad.	
1.6	Mortalidad.	7
1.7	Migración Internacional hacia los EE.UU.	8
1.8	Migración Interna.	
1.9	Localidades urbanas y rurales.	9
1.9.1	Composición de las localidades rurales .	
1.9.2	Composición de las localidades urbanas.	
1.10	Población económicamente activa (PEA).	
1.11	Bono demográfico.	10

CAPÍTULO 2

Antecedentes migratorios.

2.1	Antecedentes migratorios.	11
2.1.1	En el mundo.	
2.1.2	En Latinoamérica.	12
2.2	En México.	14
2.2.1	La nueva ley migratoria.	19

CAPÍTULO 3

Migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

3.1	Antecedentes relevantes en migración.	21
-----	---------------------------------------	----

3.1.2	Evolución de la migración México-Estados Unidos.	
3.2	La intensa migración es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días.	25
3.2.1	Más de ocho millones de mexicanos residen actualmente en los Estados Unidos.	
3.2.2	Tendencias recientes México: País de origen y destino.	
3.2.3	La migración mexicana: la búsqueda de mejores Oportunidades.	
3.2.4	Un fenómeno de constantes cambios.	26
3.3	La migración temporal.	27
3.3.1	El perfil sociodemográfico de la población migrante: son hombres jóvenes procedentes de las urbanas en busca de trabajo.	
3.3.2	Los mexicanos que residen en los Estados Unidos.	28
3.4	Los impactos de la migración.	30
3.4.1	Las remesas: Uno de los beneficios más evidentes de la Migración.	
3.4.2	Cinco modalidades distintas de fuentes de divisas.	
3.4.3	México: Líder latinoamericano en percepción de divisas por concepto de remesas.	31
3.4.4	Los hogares perceptores de remesas.	33

CAPÍTULO 4

Retos demográficos para México en el nuevo siglo.

4.1	La rapidez con la que se dan los cambios demográficos en nuestro país nos exige poner atención a la tarea de imaginar y pensar en nuestro futuro.	35
4.2	Las cifras del nuevo milenio.	
4.3	Servicios educativos: En los próximos años se observara una demanda muy intensa de educación que se trasladara a los niveles medio y superior.	36
4.3.1	Educación primaria.	
4.3.2	Educación secundaria.	37
4.3.4	Educación media superior.	
4.4	Salud.	
4.5	Las mujeres en el presente siglo: Mayores opciones para su desarrollo personal y profesional.	38
4.6	El envejecimiento demográfico será un proceso muy rudo e intenso.	39
4.7	Envejecimiento demográfico: México transita hacia una población,	

	entrada en años.	
4.8	Vivienda: Atender la demanda de la vivienda es un desafío de primer orden.	40
4.9	El bono demográfico: En los próximos treinta años se abrirá para México una "ventana de oportunidades".	
4.9.1	Enfrentar los rezagos y encarar los desafíos del futuro	41
4.10	Empleo: Más de un millón doscientos mil empleos se necesitarán crear al año durante los siguientes lustros.	
4.11	Población rural y urbana: En los próximos años nuestro país profundizará su perfil urbano.	43
4.11.1	Crecimiento de las ciudades.	
4.11.2	El funcionamiento eficiente del sistema racional de ciudades evitara la perpetuación de las condiciones de miseria y marginación las que viven millones de mexicanos.	44
4.11.3	El principal reto: Estimular el desarrollo.	45
4.12	Desigualdad social y transición demográfica: México, un país marcado por la desigualdad social, económica, política y de género.	
4.13	Población y medio ambiente: Enfrentaremos un grave deterioro ambiental.	46
4.14	Zona metropolitana de la ciudad de México.	47
4.14.1	La tasa de crecimiento poblacional actual de 1.5 por ciento se reducirá 1.0 por ciento en el 2010.	
4.14.2	Aumentará la demanda de empleos, educación, salud y servicios urbanos.	
4.14.3	Alimentación y agua: La viabilidad de algunas ciudades se verá comprometida en el futuro por la disponibilidad de agua.	
4.15	De las 113 ciudades más importantes del país, 69 enfrentarán escasez de agua superficial y 40 de ellas enfrentan ya una Sobre-explotación de sus mantos acuíferos.	48
4.16	La demanda de alimentos: cuando el futuro nos alcance.	
	Conclusiones.	49
	Anexo.	56
	Bibliografía.	63

Lista de graficas.

1	Población mundial por región .	2
2	México y los 10 Países más poblados del mundo .	3
3	México y los 10 países más poblados en América Latina .	
4	Población infantil.	5
5	Países latinoamericanos según el número de emigrantes enumerados en otros países de América, 1980.	12
6	Distribución de los migrantes por país de origen y destino.	13
7	Personas en EE.UU. nacidas en México 1850-1980.	18
8	Monto y estatus de la población residente en EE.UU. en 1996.	22
9	Población migrante internacional según entidad federativa Intensidad migratoria internacional (enero 1995-febrero 2000).	
10	Población migrante internacional según entidad federativa Distribución porcentual (enero 1995-febrero 2000).	23
11	Población migrante internacional según entidad federativa Intensidad migratoria de retorno(enero 1995-febrero 2000).	
12	Población migrante internacional según entidad federativa Intensidad de la migración (enero 1995-febrero 2000).	24
13	Población laboral.	42
14	Crecimiento poblacional en 11 de las principales ciudades del país.	44

Anexo: Lista de cuadros.

1	Población mundial por región.	56
2	México y los 10 Países más poblados del mundo.	
3	México y los 10 países más poblados en América Latina.	57
4	Población infantil .	
5	Proyecciones de la población de no haber cambiado la fecundidad.	7
6	Países latinoamericanos según el número de emigrantes enumerados en otros países de América, 1980.	58
7	Número de mexicanos que residen habitualmente en Estados Unidos, 1850-1980 (datos censales y estimaciones).	60
8	Población residente en Estados Unidos en 1996.	
9	Población migrante internacional según entidad federativa (enero 1995- febrero 2000).	61
10	Población emigrante y de retorno según entidad federativa (enero 1995- febrero 2000).	
11	Población laboral.	62
12	Crecimiento poblacional en 11 de las principales ciudades del país.	

Introducción.

Esta tesis que aborda la migración mexicana hacia Estados Unidos, se realizó durante el 2001, con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Facultad de Ciencias, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de él Colegio de México.

Se plantea este tema de investigación con el propósito de esclarecer en lo posible el fenómeno migratorio, contribuir a su discusión en el ámbito académico y otras áreas de la sociedad, para plantear de soluciones del mismo, así como facilitar el acceso a esta información a las personas interesadas en el tema.

Considerando el trabajo en demografía un problema multidisciplinario, sobre todo en la búsqueda de las causas que originan los fenómenos demográficos, consideramos un amplio conjunto de alternativas que explican el origen de los datos estadísticos.

Estos son la base fundamental de nuestras decisiones en los ámbitos sociales y políticos, sin embargo son difícilmente transformados en datos cuantitativos, por lo que debemos basarnos en un enfoque que involucre también datos de orden cualitativo.

Al proceder de diversas fuentes, estos adolecen de no ser producidos para cada estudio en particular, sin embargo pueden proporcionar buenas referencias del comportamiento del fenómeno, el cual esta inmerso dentro de un entorno complejo y cambiante de variables que le afectan de diversa manera.

El trabajo del demógrafo y de otros científicos sociales se da sobre eventos que no puede controlar, a esto se debe la gran dificultad de analizar y dar una interpretación causal de los mismos.

Llevar a cabo un análisis de este tipo no solo implica la presentación de datos en bruto y su examen crítico, sino guiarse por principios y métodos demográficos, aún así, la mejor de las manipulaciones estadísticas y un análisis avanzado de la información disponible estaría incompleto y no podría ser el fin de ningún estudio social, lo que nos interesa es la razón por la que se dan los fenómenos, preverlos y controlarlos de la mejor manera, este es el fin fundamental de todas las ciencias y la demografía no es la excepción.

Se puede recurrir a la experiencia y a los saldos que arroja determinado fenómeno, éstos nos permiten analizar e investigar las asociaciones entre nuestra medida del mismo y los distintos factores que se sospecha influyen sobre él.

Sin embargo que la magnitud estudiada este correlacionada con otra, no significa que exista una relación de causa y efecto entre ellas, por lo que al atacar el problema desde distintos enfoques nos permite fijar la atención en aquellos factores ante los cuales es más sensible.

Vemos a la población como la fuerza motriz de cualquier cambio y la migración internacional como un fenómeno de profundas implicaciones en el futuro de México.

El deterioro de los niveles de bienestar que no ha frenado al liberalismo económico alentó la búsqueda mundial de oportunidades.

Con base en datos del XII Censo General de Población y Vivienda al 14 de febrero del año 2000 éramos 97 361 711 personas, actualmente somos alrededor de cien millones de habitantes, setenta y cinco mas que hace cien años, sin contar los más de ocho millones residen en los estados Unidos, estas son cifras que debemos tener siempre presentes.

A la población mexicana debe estar enfocada toda política, incluida la política económica y social del Estado, el objetivo debe ser el bienestar de los mexicanos, porque la población es la riqueza primaria de México, que de no ser aprovechada se convertirá en pobreza.

El desarrollo de las comunicaciones y telecomunicaciones, la globalización como producto de las nuevas tecnologías y la imposición del libre mercado, aunado al crecimiento demográfico y la pobreza creciente de las naciones menos desarrolladas, ha generado un fenómeno mundial cuyas consecuencias son objeto de estudio por especialistas y organismos internacionales: el de las corrientes migratorias.

Frente a la obligatoriedad impuesta por el liberalismo económico y la globalización de abrir las fronteras a los factores de producción y a los sistemas financieros, se han mantenido las fronteras cerradas al libre tránsito de las personas, esto lejos de detener las corrientes migratorias y solucionar un problema, ha dado lugar a la aparición de muchos otros, donde los emigrantes son la parte más vulnerable.

La gran mayoría de estos flujos humanos, siempre de las naciones pobres y víctimas de conflictos sociales y políticos hacia los países ricos, se dan en condiciones de ilegalidad, lo que genera en las naciones receptoras sentimientos de rechazo y odio, hacia quienes solo buscan mejorar sus condiciones de vida.

De acuerdo con datos de Naciones Unidas, se estima en 125 millones la cifra de personas que viven fuera de sus países de origen y que han migrado de forma temporal o definitiva por causas que van desde conflictos bélicos, raciales o étnicos a la búsqueda de mejores perspectivas de vida.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) recomendó en 1993 la conveniencia de estudiar un acuerdo general sobre políticas migratorias, mediante la participación de todos los países de América que permitiera crear políticas de protección y regulación de emigrantes, esto no ha sucedido, por el contrario se han cerrado más las fronteras de las dos potencias del norte del continente.

La polaridad entre unas cuantas naciones ricas frente a la gran mayoría de países cada vez más pobres, tenderá a agravar el problema de la migración, con consecuencias difícilmente previsibles en el siglo que comienza y cuya solución dependerá del grado de conciencia del problema.

En el caso de nuestro país con su nivel de desarrollo y su cercanía con los Estados Unidos, tiene el triple problema de ser, un fuerte expulsor de fuerza de trabajo, tránsito de corrientes migratorias y receptor de emigrantes centroamericanos.

México es un país con fuerte tradición migratoria, fenómeno que se ha agudizado en las últimas tres décadas, en la actualidad más de 8 millones de mexicanos viven en EE.UU., (el 8% de la población del país) y más de 20 millones si se considera al conjunto de estadounidenses de ascendencia mexicana.

Como en todas las corrientes migratorias del mundo, el impulso que los mueve a cruzar la frontera norte es la búsqueda de mejores condiciones de vida, lo cual caracteriza la migración como un fenómeno laboral y sin posibilidades de disminuir en el corto plazo, debido a la fuerte asimetría entre las economías mexicana y estadounidense.

La forma de reducir el fuerte diferencial económico, es que se de un crecimiento sostenido de la economía, sin embargo no se puede pensar en igualar su economía en el corto plazo, según dos especialistas, D. Acevedo y T. Espenshade, en un informe sobre las implicaciones del tratado de libre comercio, señalan que si México mantuviera un ritmo de crecimiento del 3% anual y Estados Unidos de solo 1%, se requerirían de 116 años para lograr ingresos per cápita similares.

Se advierten algunas indicaciones de que las características de los emigrantes en términos de sus orígenes y destinos, género, edad, educación y empleo se están diversificando con el tiempo.

Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los emigrantes han dejado de ser predominantemente rurales y se estima que el 55% procede de áreas urbanas y dos de cada tres emigrantes tenía trabajo en el país, y de ellos, más de la mitad trabajaba en actividades industriales y de servicios.

Al lado del problema que representa la migración, para las naciones de origen como las de destino, hay un beneficio para las naciones expulsoras que es el flujo de divisas por concepto de remesas.

En 1995 el flujo mundial de remesas estaba entre 81 y 91 mil millones de dólares, equivalente el 0.3% del producto interno mundial que equivale a 1.7 del total de las exportaciones. En ese mismo año México fue el cuarto receptor de divisas, y se calcula que en 1999 los envíos de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos ascendieron a más de seis mil millones de dólares.

En el fondo se plantea una nueva cultura de población que permita modificar el modelo económico vigente para alcanzar el desarrollo sustentable y equilibrado, reconociendo que hay políticas alternativas a las actuales, enfatizando que el bienestar de la población debe ser el objetivo último.

Para responder a los retos poblacionales del país, son factores vitales la educación, la tecnología y el agro mexicano, a los cuales es esencial que demos absoluta prioridad en los próximos años.

Con la finalidad de presentar el tema de manera integral esta tesis se estructura de la siguiente manera:

La población en el mundo y México

Antecedentes migratorios

Migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica

Retos demográficos para México en el nuevo siglo

Son cuatro capítulos que nos dan una visión del comportamiento de la corriente migratoria mexicana hacia EE.UU., que por sus implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales, en el plano del desarrollo económico y social a largo plazo, será uno de los fenómenos demográficos que influirá de manera notable en el comportamiento del perfil demográfico del país.

CAPÍTULO I

La población en el mundo y México.

1.0 La población mundial.

Al comenzar la revolución agraria, hace unos 12 mil años, eran entre 7 y 10 millones de personas; en el año 33 después de Cristo los habitantes de la tierra eran entre 250 y 300 millones.

La población mundial superó a fin de 1999 los 6000 millones, el doble de lo que era en 1960.

En el siglo XX la población mundial se ha cuadruplicado:

Al comenzar el siglo la población mundial era de aproximadamente 1500 millones de personas;

- En 1927, llegó a 2000 millones;
- En 1960, a 3000 millones;
- En 1974, a 4000 millones;
- En 1987, a 5000 millones;
- El 12 de octubre de 1999 llegó a 6000 millones de personas.

Las proyecciones de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas prevén que el crecimiento de la población mundial para los próximos 50 años será de:

7,800 millones para el 2025 y,

Para el 2050 la población total será aproximadamente de 8900 millones de personas (proyección baja), hasta 10,700 millones de personas (proyección alta), dependiendo del comportamiento de las futuras tasas de fecundidad.

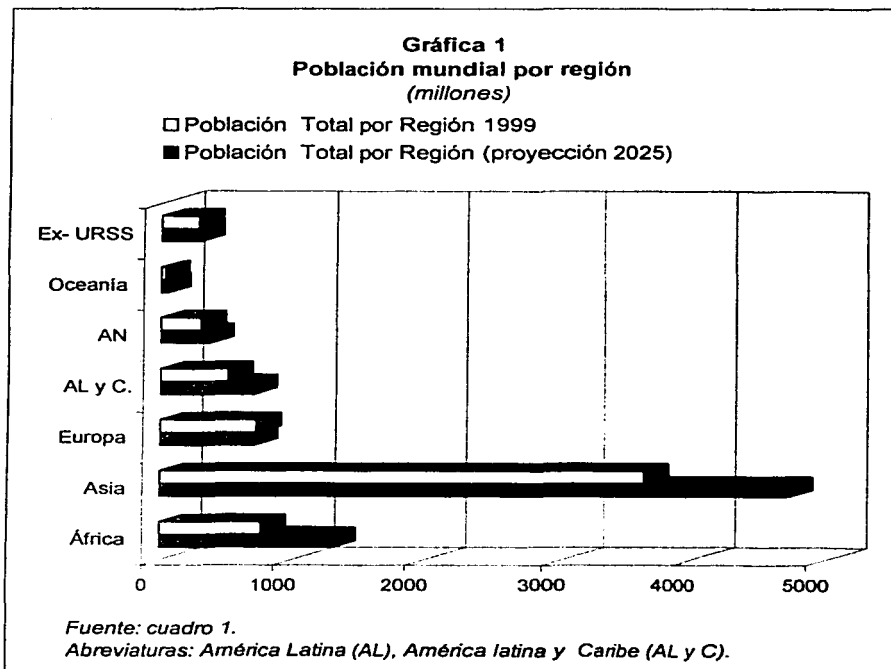
Asimismo se calcula que el crecimiento anual de la población mundial se comportará de la siguiente manera:

- Para 1999 aumentaba a razón de 78 millones de personas por año.
- Entre 2020 y 2025, disminuirá gradualmente hasta 64 millones por año.
- Entre 2045 y 2050, seguirá decreciendo hasta 33 millones de personas por año.

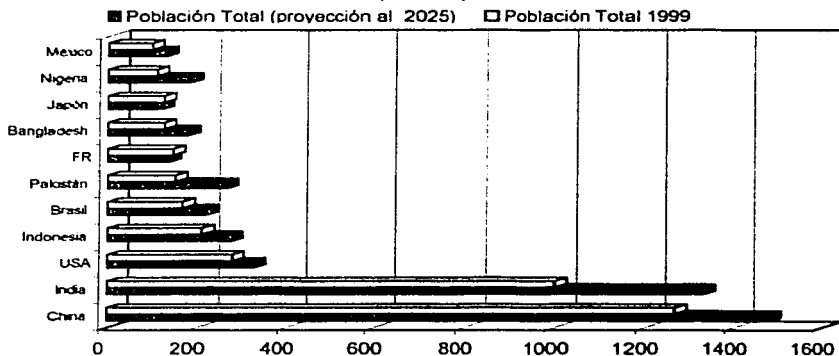
Al final de 1999, la mitad de la población mundial tenía menos de 25 años de los cuales había mas de 1000 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años.

La mayor parte del crecimiento de la población está ocurriendo en los países más pobres del mundo. Las regiones donde el crecimiento es mas acelerado son las de África al sur del Sahara y partes del Asia meridional y occidental. En contraste, en donde el crecimiento es mas lento o se ha detenido es en Europa, América del Norte y el Japón.

Se estima que cerca de 4800 millones de personas residen en los llamados países en desarrollo.

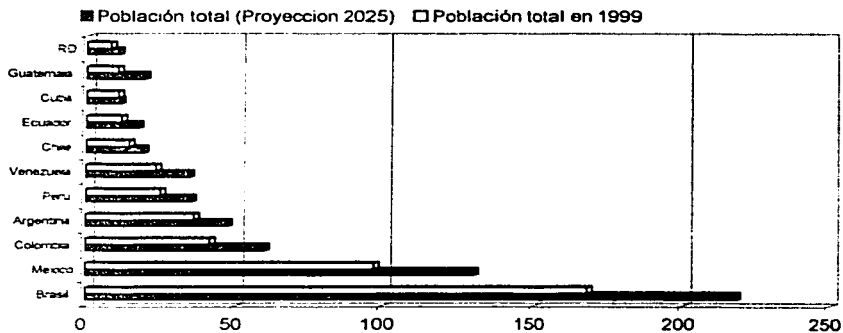


Gráfica 2
México y los 10 países más poblados del mundo
(millones)



Fuente: Cuadro 2.
 Abreviaturas: Federación Rusa (FR).

Gráfica 3
México y los 10 países más poblados en América Latina
(millones)



Fuente: Cuadro 3
 Abreviaturas: República Dominicana (RD).

1.1 La población en México.

En los últimos 25 años el país ha vivido una revolución rotunda, silenciosa y pacífica, de la que han sido protagonistas millones de mexicanos quienes a través de sus decisiones personales, han cambiado el rumbo de nuestro país.

México ha recorrido durante el pasado siglo la mayor parte de su transición demográfica, si bien con un marcado retraso en el descenso de la fecundidad, que implicó elevadas tasas de crecimiento poblacional inéditas en la historia de la humanidad, la recuperación ha sido realmente notable en los pasados seis lustros, al grado de que el final del proceso se vislumbra en el corto plazo.

Así para este siglo México se encuentra en la fase final de su transición demográfica, la cual se completará al finalizar el primer cuarto de siglo.

1.2 Población en México en el siglo XXI:

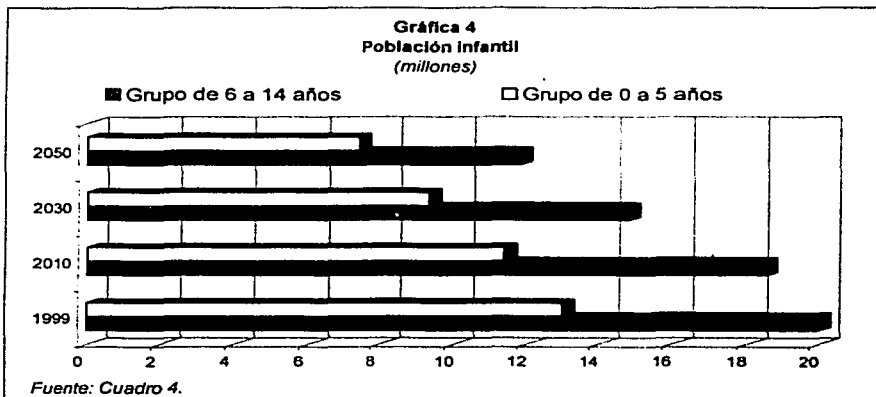
- A principio de siglo había en nuestro país 13.6 millones de habitantes;
- Para 1910, ya eran más de 15.1 millones;
- En 1921 descendió a 14.3 millones, por efecto de la Revolución Mexicana;
- Para 1930, la población alcanza los 16.5 millones;
- En 1940, eran 19.6 millones;
- En 1950, sube a 25.8 millones;
- En 1970, 50.6 millones;
- En el año 2000 éramos alrededor de 100 millones;
- Se proyecta que para el 2010 la población alcanzará los 120 millones;
- Seremos 129 millones en 2030, y cerca de 131 millones mexicanos en el año 2050.

1.3 Grupos de población.

1.3.1 Población infantil:

La población infantil, es decir, las personas de cero a 15 años representan a uno de cada tres mexicanos. Para el 2050 serán uno de cada siete.

Como consecuencia del descenso de la fecundidad, este grupo seguirá disminuyendo:



1.3.2 Población de jóvenes:

Los jóvenes de entre 15 y 24 años representan a uno de cada cinco habitantes.

- En 1910 eran alrededor de 2.47 millones.
- En 1999 eran 20.1 millones; el 51.9 por ciento correspondían a mujeres, mientras que los hombres representaron 48.1 por ciento.
- Para 2010 serán 21.2 millones, y empezarán a descender a partir de ese entonces.

1.3.3 Población en edad laboral:

- En el año 2000 eran alrededor de 61.9 millones de personas en edad laboral, es decir, que tenían entre 15 y 64 años. De estas, 31.4 millones eran mujeres y 30.5 millones son hombres.
- Para el 2010 serán poco más de 74.8 millones; 38 millones de mujeres y 36.8 de hombres.
- En el 2030 se estima serán aproximadamente 90 millones, de los que 45.5 serán mujeres y 44.4 hombres.

1.4 Tercera edad y envejecimiento demográfico.

Uno de los problemas emergentes que el país requiere enfrentar, es el rudo proceso de envejecimiento demográfico.

De acuerdo con las proyecciones, se prevé que el número de personas de 65 años y más aumentó con tasas anuales cercanas a cuatro por ciento, lo que significa que entre 1999 y 2050, este grupo de población aumentará siete veces, representando un incremento absoluto de alrededor de 28 millones de personas.

Actualmente, uno de cada 20 mexicanos tiene 65 años o mas, sin embargo, se prevé que para el año 2050 serán uno de cada cuatro;

- Para finales del 2000 había 4.8 millones;
- En 2010, 7.0 millones (equivalente al 6.2 por ciento de la población total);
- En 2030, 17.0 millones (equivalente al 13.2 por ciento de la población total);
- En 2050, serán 32.4 (equivalente al 24.6 por ciento de la población total).

1.5 Fecundidad.

El principal determinante del cambio demográfico durante los últimos 25 años ha sido la reducción de la fecundidad.

- Desde 1900 hasta 1974, la tasa global de fecundidad se conservó un nivel elevado de 6.11 hijos por mujer.
- Entre 1974 y 1999, la tasa se redujo en más de la mitad, es decir, descendió a 2.48 hijos por mujer.
- La tasa global de fecundidad que satisface el reemplazo generacional es de 2.1 hijos.
- Se prevé que la tasa descenderá a 1.68 hijos en 2030 y, a partir de entonces, se mantendrá constante hasta el 2050.

De no haberse producido el gran cambio demográfico y modificado las tendencias, hoy seríamos un país con un panorama poblacional totalmente diferente:

Cuadro 5. Proyecciones de la población de no haber cambiado la fecundidad.

Somos 99.6 millones.	Seríamos 148 millones.
La tasa de crecimiento de la población es de 1.7 por ciento.	Creeceríamos al 3.8 por ciento.
Nacen 4 niños cada minuto.	Nacerían 13.
Se registran 2.2 millones de nacimientos al año.	Se producirían 6.7 millones.
Las familias tienen de 2 a 3 hijos en promedio.	Tendrían entre 6 y 7 hijos.
Actualmente las mujeres dedican aproximadamente 10 años a la crianza de sus hijos.	Dedicarían 25 años.

1.6 Mortalidad.

Uno de los logros más importantes del México actual ha sido la reducción significativa de la mortalidad, la cual ha experimentado un descenso continuo desde la culminación de la Revolución Mexicana; sin embargo, al igual que la fecundidad, la disminución no se ha dado con la misma intensidad en los diferentes grupos de población a lo largo del territorio.

- En 1900, la tasa bruta de mortalidad nacional era de 34.4 por ciento;
- En 1930 era de 26.7 por ciento;
- En 1960 del 5.1 por ciento;
- Para 1990 era del 4.4 por ciento

El descenso mas notable de la mortalidad se observa en el grupo de recién nacidos:

- En 1930, de cada mil nacidos vivos, 180 fallecieron antes de cumplir su primer año.
- Según cifras oficiales en 1999, morían poco menos de 26 de cada mil;
- Para el 2015 se proyecta serán 15 los fallecidos de cada mil.

1.9 Localidades urbanas y rurales.

En la actualidad la población del país presenta dos facetas contrastantes: la enorme dispersión rural y la concentración urbana. El país contaba en 1995 con 201 mil 138 localidades.

1.9.1 Composición de las localidades rurales:

- En 1970 existían 96 mil localidades rurales menores de cinco mil habitantes;
- En 1990 existían 155 mil;
- Para 1995, existían 197 mil (cantidad duplicada en 25 años).

En 1999 se cuentan 170 mil localidades de menos de 500 habitantes, con una población total de 9.8 millones de habitantes.

1.9.2 Composición de las localidades urbanas:

- Sistema urbano integrado por 347 ciudades de mas de 15 mil habitantes, que representan el 65 por ciento de la población total;
- En 24 ciudades de mas de medio millón de habitantes residen siete de 10 ciudadanos;
- En las siete ciudades mas pobladas del país residen 29.5 millones de habitantes.

1.10 Población económicamente activa (PEA).

En 40 años la PEA se cuadruplicó pasando de 6 millones de trabajadores en 1940 a 23.7 millones en 1980.

Se prevé que el crecimiento de la población en edades laborales (entre 15 y 64 años) tendrá el siguiente comportamiento:

- En 1999 alcanzó los 60 millones;
- En 2010 será 75.3;
- En 2030, 87.8 millones;
- En 2050 descenderá a 79.9 millones.

Esperanza de vida al nacimiento:

- Entre 1895 y 1910 la esperanza de vida era alrededor de 30 años.
- Para 1930 era de 36.2 años.
- En 1999 era de 75 años en promedio, más que el doble de los 36.2 años que vivía una persona nacida en 1930.

1.7 Migración Internacional hacia los EE.UU.

La migración de trabajadores mexicanos, principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, es un fenómeno muy complejo que se origina ante la expectativa de trabajo, mejores ingresos y, por tanto, mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

- Hacia 1900 había 103 mil mexicanos residentes en los Estados Unidos;
- En 1999 había poco más de 7 millones;
- En la actualidad hay más de 8 millones
- En 2010, habrá 11.1 millones y;
- Para 2030 se estima serán cerca de 16.8 millones.

Por su magnitud y patrones de continuidad, los asuntos migratorios entre ambos países son y seguirán siendo un tema prioritario en la agenda política binacional.

1.8 Migración interna.

Los flujos migratorios del campo hacia las ciudades, como respuesta a los procesos de urbanización industrialización ha determinado los cambios en la distribución geográfica de la población y reforzado el perfil urbano del país.

La diversificación de las actividades económicas, la descentralización de recursos federales, la expansión del sistema carretero y la mejora en los medios de transporte, han propiciado la aparición y fortalecimiento de polos alternativos, definidos como ciudades intermedias, para la movilidad de la población.

Ejemplo de lo anterior, es que en 1974 el 36.7 por ciento de la emigración estatal se dirigía al Distrito Federal o al estado de México. Actualmente ese flujo representa el 19.2 por ciento. También debe observarse que para 1974 apenas el 8.1 por ciento de los inmigrantes hacia los 30 estados provenía del Valle de México; hoy ese flujo asciende a 20.2 por ciento.

El comportamiento de la PEA, en los siguientes años será:

- En el año 2000 eran 41.5 millones de trabajadores (28.4 millones de hombres y 13.1 de mujeres);
- En 2010 serán 51.4 millones (34.8 millones de hombres y 16.6 de mujeres).

Se estima que en cada uno de los próximos 13 años ingresarán al mercado de trabajo alrededor de un millón de mexicanos.

1.11 Bono demográfico.

A partir del año 2000, y durante 30 años se abrirá para México una ventana de oportunidades como consecuencia del cambio en la estructura por edades de la población.

- Durante estas décadas la tasa global de fecundidad seguirá descendiendo.
- El índice de dependencia total, es decir, la porción de menores de 15 y mayores de 64 respecto a la población en edades laborales, entre 15 y 64, disminuirá notoriamente entre el 2000 y el 2030.
- Se liberarán recursos que antes se dedicaban a la educación básica y media y a la salud materno infantil.

Mientras esta ventana permanezca abierta, el país podrá emplear las potencialidades que ofrece y aprovechar las oportunidades que puede traer consigo un eficiente aprovechamiento de los recursos humanos en términos de la generación de empleo, ingreso, ahorro e inversión productiva, para enfrentar los rezagos acumulados y prepararnos para encarar los desafíos que traerá consigo el envejecimiento demográfico.

CAPÍTULO 2

Antecedentes migratorios.

2.1 Antecedentes migratorios.

Hacer una reseña, incluso de manera gruesa la evolución de las corrientes internacionales e internas en los distintos continentes significaría una enorme investigación.

A causa de lo anterior debemos señalar los aspectos fundamentales de los movimientos migratorios internacionales en el ámbito mundial, luego revisaremos de manera mas detallada la migración internacional e interna en América Latina y en especial de México.

2.1.1 En el Mundo.

Hasta mediados de este siglo, la gran mayoría de los países europeos, especialmente Italia, Irlanda, Alemania y España, eran regiones de emigración neta, al contrario de la mayor parte de América Latina, y de algunos de África y Asia, que eran receptores de extranjeros. Tal es el caso, en América Latina, de Argentina, Venezuela y Uruguay. Los Estados Unidos, Canadá y Australia han sido tradicionalmente regiones de inmigración.

En la actualidad se ha producido un cambio y mientras América Latina es una región de emigración neta, Europa se ha convertido en una región receptora de extranjeros. En general, el mundo en desarrollo tiende a expulsar la población y los países desarrollados a recibirla. Sin embargo, la magnitud relativa de las corrientes que van desde los países pobres a los ricos es muy inferior a la que se registró cuando el sentido del flujo migratorio era inverso.

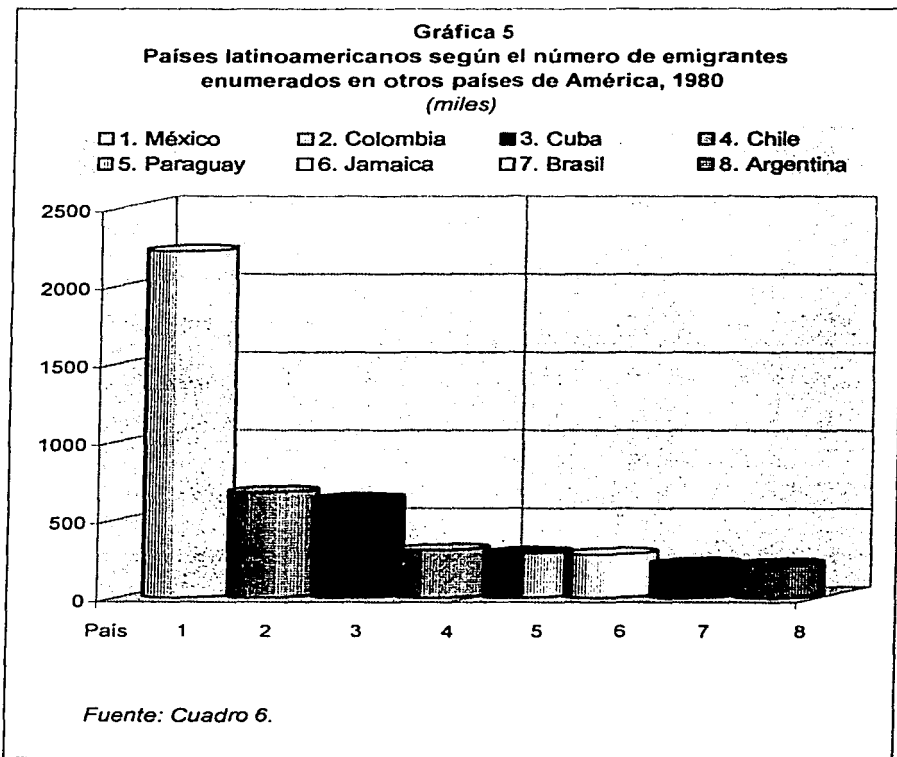
En este sentido tiene razón el Banco Mundial cuando sostiene que la migración internacional no será para los países subdesarrollados una válvula de escape para el exceso de población, como sí lo fue en los países europeos durante varias décadas del siglo XIX y XX (BM, 1984).

La migración tiene cada vez mas origen y destinos urbanos. A diferencia de los flujos europeos cuyo objetivo era la colonización de las zonas despobladas, los emigrantes hacia países desarrollados se dirigen hacia ciudades que brinden un mejor nivel de vida o una mejor educación.

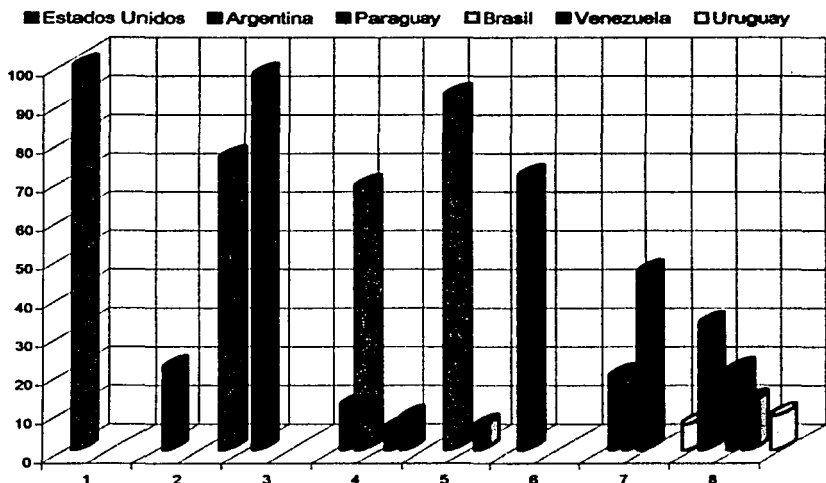
Pero se enfrentan a una población nativa en mejores condiciones de "capital humano", lo que unido a las restricciones para extranjeros, generalmente implica el acceso a empleos de baja calidad. Las corrientes de migración internacional entre continentes a menudo son superadas en número por los flujos internacionales al interior de los continentes.

2.1.2 En Latinoamérica.

En el caso de América Latina se da un balance parejo a causa de la fuerte migración hacia Estados Unidos especialmente de mexicanos. Como podemos ver en el siguiente recuadro, alrededor de 1980 la mayoría de los emigrantes originarios de países latinoamericanos se encontraba en los Estados Unidos, esto se debe a su nivel de desarrollo y su carácter hegemónico en el ámbito político.



Gráfica 6
Distribución de los migrantes por país de origen y destino
(miles)



1. México, 2. Colombia, 3. Cuba, 4. Chile, 5. Paraguay, 6. Jamaica, 7. Brasil, 8. Argentina.

Nota: El eje x representa el país del que migran.

Fuente: cuadro 6.

Además, al abolir el sistema de cuotas nacionales el acta de inmigración de 1965 adoptada por los Estados Unidos dió lugar a la diversificación de la migración en términos de origen y favoreció la aceptación de inmigrantes originarios de países en desarrollo. Consecuentemente entre 1965 y 1991 los EE.UU. admitieron como residentes a 7.4 millones de personas originarias de Latinoamérica y El Caribe, las cuales constituyen el 47% de todos los inmigrantes admitidos durante ese período.

Cabe señalar que casi una cuarta parte de los inmigrantes latinoamericanos admitidos en EE.UU. aproximadamente 1.9 millones, obtuvieron su residencia gracias a lo estipulado en la Ley de Reforma y Control de Inmigración (Immigration Reform and Control Act (IRCA)), como consecuencia de la ley adoptada en 1986 que permitía eventualmente la regularización de cerca de 3 millones de inmigrantes indocumentados, la mayoría latinoamericanos.

2.2 En México.

Algunos consideran que la migración hacia los Estados Unidos se inicia como resultado de los problemas creados por la revolución de 1910, pero ésto es falso ya que ésta se inició después de que fué firmado el tratado de Guadalupe-Hidalgo y se definió la frontera entre los dos países.

La emigración se inició básicamente con trabajadores, en 1850 la población de mexicanos en los Estados Unidos era de 13,317 y en 1900 era de 103,410 mexicanos; cabe resaltar que los censos sucesivos de 1850 a 1880, la población de mexicanos fue aumentando de 15 mil a 25 mil en cada década. Un hecho de gran importancia es que de 1900 a 1910 la población de mexicanos aumentó de 103,410 a 221,915, es decir, hubo un aumento de 118,505 en una sola década.

Los estados a los que se dirigieron los mexicanos fueron Texas, California, Nuevo México y Arizona.

La inmigración hacia Texas de 1850 a 1910 fue de gran importancia, ya que se incrementó rápidamente, llegando a ser el número de mexicanos en ese estado de 70,000; esto se debió principalmente al crecimiento del sector ganadero en esa entidad y al cultivo del algodón que llegó a adquirir gran importancia hacia 1910. Esto propició el empleo en Texas para vaqueros, pastores y peones que trabajaban en las haciendas de México.

Pero en la década 1870 y 1880 se desató la violencia entre mexicanos y anglos en Texas, lo que disminuyó la emigración de mexicanos a ese estado, resultando en una pérdida de movilidad social para éstos, quedando solamente como mano de obra barata para las plantaciones de algodón.

En California, la fiebre de oro atrajo habitantes de los estados de Sonora y Sinaloa principalmente, concentrándose estos en el sur de California, en donde también estaba la población mexicana nativa. Esta emigración aumentó de casi 6,500 en 1850 a 8,086 en 1900, llegando a 33,694 hacia 1910 debido al desarrollo de la agricultura en ese estado.

En Nuevo México y Arizona también se vio incrementada, en 1850 había 1,365 mexicanos en ambos estados, para 1860 aumentaron a 4,815 y para 1900 ya eran mas de 20,000. De 1900 a 1910 se incrementó la población mexicana de 14,000 a 30,000 en Arizona y en Nuevo México aumentó de 6,600 a aproximadamente 11,900. En estos estados la principal ocupación fue la minería.

Es decir que la migración mexicana hacia estos cuatro estados colindantes con México, no aumentó rápidamente de 1848 a 1900; esto se debió a los conflictos raciales y de control del poder que se desató entre anglos y mexicanos, principalmente de 1870 a 1880.

El aumento en México de la tasa de supervivencia, originó un vertiginoso crecimiento de la población y de 1875 a 1910 ésta aumentó en más del 50%. Ésto provocó escasez de empleos y aumentó los precios de los alimentos. Después de 1900, la vida para los trabajadores en México se hizo más difícil, los salarios no solamente no aumentaron, sino que decrecieron, en tanto que el costo de la vida se incrementó.

Sin embargo, en los estados del suroeste norteamericano la agricultura adquirió gran importancia por lo que se presentó una gran demanda de mano de obra en este rubro, así como la demandada de trabajadores para la construcción del ferrocarril. Éste último hecho provocó una inmigración masiva no sólo de estados fronterizos, sino también de los del centro.

Es de gran importancia mencionar que durante el gobierno de Porfirio Díaz, se favoreció la migración de extranjeros, especialmente de europeos, como resultado de esta política ofrecieron tierras a inmigrantes y a empresarios extranjeros. En 1889 y 1890, Porfirio Díaz expidió dos decretos para terminar con las tierras no productivas, por medio de las cuales se abolía el ejido; para 1892, una quinta parte del país pertenecía a compañías privadas y para 1910 el 27% de las tierras públicas del país habían sido enajenadas, ésto implicó que los campesinos abandonaran sus tierras y emigraran, de esta manera 5 millones de campesinos perdieron sus tierras ejidales.

Como sabemos el papel del migrante mexicano era como trabajador temporal, no como residente. Para el año de 1910, con el estallido de la revolución mexicana, alrededor de un millón de mexicanos emigró hacia los Estados Unidos. Con la participación de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial se provocó una gran escasez de mano de obra, lo que provocó que se otorgaran facilidades especiales a los mexicanos para que cruzaran la frontera y no exigirles los requisitos migratorios pedidos en "La ley de inmigración de 1917", debido a esta excepción más de 72 mil trabajadores entraron a los Estados Unidos, pero no se sabe cuántos entraron sin registrarse.

De 1910 a 1920 la emigración siguió aumentando, llegando su máximo en 1920. Durante el gobierno de Carranza(1916-1920) el éxodo hacia los Estados Unidos continuaba a niveles crecientes y sin interrupción por lo cual Carranza resolvió crear una política migratoria en la que se establecía la obligación del gobierno de proteger a sus ciudadanos en el extranjero.

En la década de 1920 a 1930, Obregón y Calles distribuyeron ejidos a la población rural, pero esto provocó luchas sangrientas ocasionando la continuidad de la migración hacia el norte.

En 1929 hizo crisis la recesión económica en los Estados Unidos debido entre otras cosas a la sobreproducción que provocó baja en los precios, los empresarios produjeron menos y redujeron personal.

En minería se despidió al 10% de los mexicanos residentes, en la construcción al 15% y en la agricultura al 70%. Desde 1929 a 1932, en varios estados de la república se construyeron colonias para los repatriados, durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1934 se continuó con la repatriación y para 1935 medio millón había regresado, y en 1936 se promulgó una ley general de población que planteaba explícitamente la repatriación de mexicanos para ser incorporados a las tareas del desarrollo nacional.

En 1942, bajo el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) México entra formalmente en la segunda guerra mundial y como aliado de los Estados Unidos colabora con mano de obra. De esta manera se establecen los convenios bracero. Mediante estos convenios se establecía una cuota de 82 mil braceros anuales, se les contrataba temporalmente como trabajadores agrícolas y no agrícolas, estipulándose la protección de sus derechos laborales como trabajadores.

La vigencia de los convenios de braceros terminó en 1946, para 1947, año en que se vio la sobrepoblación de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, empezó una campaña de deportaciones que culminó con la "operación espalda mojada" en 1954.

Un hecho que se presentó entre los agricultores del suroeste de EE.UU., fue que los braceros empezaron a sustituir a los trabajadores locales, lo que trajo como consecuencia el descontento popular.

Para 1957, la opinión pública de Estados Unidos se volvió fuertemente en contra de los contratos braceros. Las asociaciones de agricultores pidieron a sus agremiados que emplearan trabajadores locales y en 1960 la oposición general a los programas braceros llegó hasta el congreso. En 1961 el programa fue renovado por otros dos años, pero en 1962 la administración Kennedy se declaró abiertamente en contra de dicho programa y en 1963 se extendió solamente por un año mas y para el 31 de diciembre de 1964 terminaron los programas de braceros.

Después de la culminación de los programas braceros, la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos se caracterizó como un flujo predominantemente circular de adultos y jóvenes de origen rural, que migraban para trabajar temporalmente en la agricultura regresando a su lugar de origen.

A raíz de que el presidente Ronald Reagan declaró que los Estados Unidos estaban perdiendo el control de su frontera sur y en cierta medida tenía razón, después de muchos años, el modelo basado en el control del flujo indocumentado había entrado en crisis. Como respuesta a esta nueva situación se puso en práctica un esquema basado en un principio totalmente opuesto, la legalización.

Esto se hizo de acuerdo con los términos de la IRCA, conocida popularmente como "Ley Simpson Rodino" (1986) dicha ley preveía dos programas de legalización, el primero conocido como ley de amnistía a la cual podían acogerse emigrantes con cinco años de residencia estable en Estados Unidos, el segundo era un programa especial para trabajadores agrícolas (Special Agricultural Workers, SAW), al que podían incorporarse aquellos que hubieran trabajado en labores agropecuarias noventa días en el año anterior a la puesta en marcha del programa.

El programa no había cumplido un lustro de haberse puesto en práctica, cuando se percibieron varios fenómenos novedosos en la migración mexicana a Estados Unidos. A pesar de la ley, el flujo no sólo no se había detenido, sino se había incrementado.

La ley de amnistía abrió una puerta al proceso de reunificación familiar, posibilidad que había sido difícil de alcanzar como indocumentado, esto estimuló la migración femenina e infantil. En 1981-1982 la relación entre hombre y mujeres emigrantes entre 15 y 64 años era de 82.4 y 17.6 por ciento. Después del IRCA (1987-1992), la relación era de 77.7 y 22.3 por ciento (Mexican Migration Project, 1996).

De acuerdo con los datos del IRCA la mayor parte de los trabajadores legalizados proviene de la región migratoria. Dicha región esta conformada por lo que se llama el occidente y el altiplano central: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y dos entidades de menor tamaño y aporte migratorio Colima y Aguascalientes, sin embargo dentro de estos nueve estados, cinco de ellos tienen la mayor población: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Durango y Zacatecas, estos son también los que han aportado emigrantes de manera permanente a lo largo de los últimos 70 años, esto se debe a lo que podría llamarse madurez migratoria.

Ahora la migración de 1960 y 1970 no corresponde ya con el perfil actual, han surgido nuevas regiones migratorias como: Puebla, Oaxaca, Guerrero y el DF, dentro de esta población se encuentran habitantes de zonas urbanas y conurbanas y por otro lado indígenas provenientes de zonas rurales que se caracteriza por ser predominantemente indocumentada.

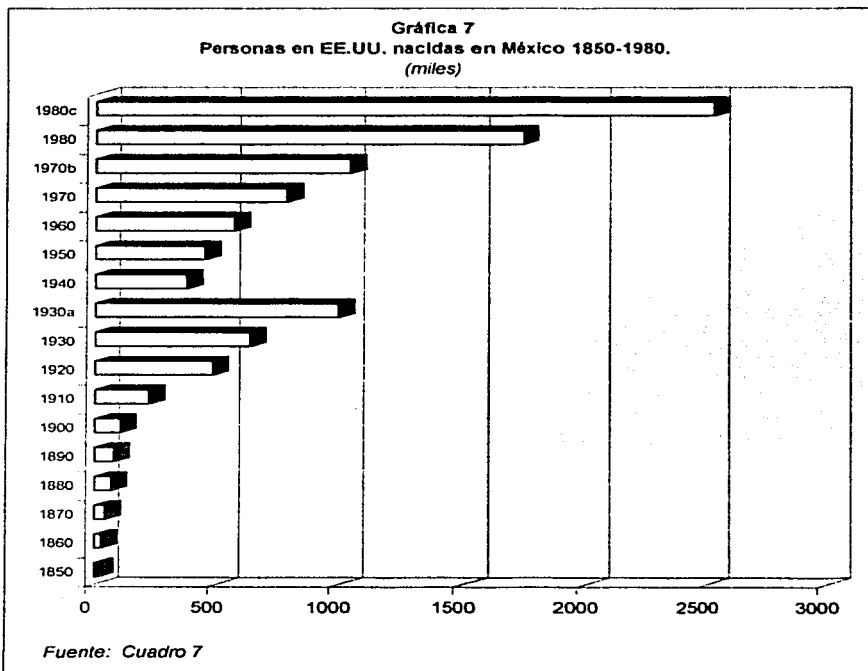
Por origen y destino de los emigrantes tenemos (De acuerdo con datos de Manuel Gamio en 1926).

1. Estados de donde provenía la mayor parte de emigrantes: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Durango, Distrito Federal, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila y San Luis Potosí.
2. Principales estados de destino: Texas, Arizona, Nuevo México, California, Louisiana, Oklahoma, Colorado y Nevada.

Los datos de la Encuesta Nacional de migración de la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU) realizada por el Centro Nacional de Información Estadística y del Trabajo (CENIET), arrojó los siguientes datos.

3. Estados de los que provenía la mayor parte de los emigrantes hacia EE.UU. : Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Michoacán, Baja California Norte y San Luis Potosí.

Como podemos percatarnos, existe una gran coincidencia en las zonas migratorias, esto se debe entre otras causas a la formación de redes sociales.



2.2.1 La nueva ley migratoria.

La nueva ley migratoria, es una reforma a la Ley de Migración, como también a la migración ilegal y a la Ley de Responsabilidades Migrantes. La Ley de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, que data de 1965, refleja su postura sobre su propia política migratoria, a la vez que se convierte en su expresión jurídica; surgiendo cambios con una visión de aceptación del emigrante, de acuerdo a su país de origen.

Esta ley forma una serie de categorías migratorias; donde la base legal que define quién puede migrar y quien no, son los vínculos familiares que existan entre emigrantes y ciudadanos americanos, por ejemplo se otorga mayor preferencia a un pariente de ciudadanos norteamericanos que, a algún familiar de residentes legales.

La primera gran reforma se promulgó hace 65 años: la IRCA, misma que entró en vigor en 1986 y que si bien, tenía como finalidad la regularización de un amplísimo grupo de emigrantes que vivían irregularmente en los Estados Unidos, lo que dio origen a una discusión similar a la que se dio en 1996 debido a la propuesta de la reforma a la ley. Durante las elecciones estadounidenses de 1996, entre el 2% y el 3% de las comunidades mexicanas padecieron limitaciones impuestas por el partido demócrata, en la que se propuso la prohibición de acceso a menores y adultos indocumentados a los servicios de salud en caso de emergencia.

La ley entró en vigor el 30 de septiembre de 1996 y no el 1º de abril de 1997 cuando se oficializó, sólo que ésta, entró en acción en una forma secuencial, sobre la base de secciones, puntos a tratar y temas, que se fueron aplicando de manera sucesiva, en el que las últimas acciones culminaron hasta el año 2001. En abril de 1977, entró en vigor el título 3º, de un total de seis, los cuales forman parte del contenido de la Ley.

1. Título 1º, trata de la mejora en el control fronterizo y la facilitación del ingreso legal, así como de la aplicación de la ley anterior, es decir, fuera de la zona fronteriza.

Debido a lo anterior, se construye una triple barda, en una zona de varios kilómetros en San Diego, en términos de migración, no representa necesariamente un serio efecto, pero si es altamente negativa la imagen y que esto implica, para un país vecino. Se ha puesto en marcha, en una fase inicial, un sistema de alta tecnología digital.

A cada emigrante detenido, se le toma su huella y se le fotografía. De esta forma las autoridades migratorias determinarán, si el detenido es reincidente.

Dentro de los términos de la ley, eso tiene un serio efecto en el emigrante, dado que si es detenido mas de una vez, según el número de reincidencias, se le incrementará algún tipo de castigo o penalidad. Si posteriormente esta persona se casa con un nacional norteamericano y quiere solicitar la residencia, puede verse afectado por el antecedente, hecho que no existía en la ley anterior.

2. Título 2^{do}, éste se refiere a un mayor rigor en las penalidades por el tráfico de emigrantes y fraude de documentación falsa. Ya que no se debe permitir el tráfico de personas, que además de ser negocio de grandes organizaciones criminales, representa un riesgo para las personas que se prestan a ello.

3. Título 3^o, sobre inspección, aprehensión, detención, adjudicación y remoción de extranjeros inadmisibles o deportables. Los términos de deportación y exclusión, de manera respectiva, significan una detención de indocumentados, que pasarán por una serie de trámites de juicio migratorio y de expulsión a su país de origen; Mientras que la exclusión, es cuando se intenta ingresar a un puerto, entrada o aeropuerto, o frontera y en el proceso deciden que no se cumple con los requisitos y es rechazada la admisión. Esta vez se unen los dos conceptos para crear uno solo, que se traduce como remoción.

4. Título 4^{to}, la aplicación de restricciones contra empleadores. Ya desde el IRCA de 1986, se comenzaba a tratar los castigos, la discusión se dirigió a los patrones, comerciante, empleadores y productores agrícolas; para tal efecto se creó una serie de reglas para empleado y empleador sobre la documentación requerida para comprobar el derecho a trabajar.

La nueva ley estableció un programa piloto cuyo objetivo, fue el de crear un registro nacional que permitiera saber exactamente quienes eran específicamente los inmigrantes, los residentes legales y ciudadanos americanos, por medio de un sistema de cómputo con acceso a las oficinas de registros de migración.

5. Título 5^o, se refiere a la restricción de los beneficios a los emigrantes, de índole presupuestal. Como prohibir el acceso a los beneficios sociales, que incluso algunos emigrantes usan realmente poco.

6. Título 6^o, éste se refiere a la atención de inmigrantes en situaciones adversas, debido a que aún no se ha reglamentado esa propuesta de ley, son muchos los afectados que acarrean consigo problemas, por ejemplo en el caso de un fallecimiento se requiere un permiso inmediato y no hay tiempo para obtener pasaporte o visa familiar, se tiene que procesar un ingreso bajo palabra con la intervención del consulado o alguna autoridad americana

Cabe mencionar lo importante de tener una relación mas estrecha posible con la cancillería mexicana, el consulado y las autoridades mexicanas. Lo mas importante es el trabajo conjunto, donde la cooperación debe prevalecer.

CAPÍTULO 3

Migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

3.1 Antecedentes relevantes en migración.

La migración es un fenómeno complejo y dinámico, que se inicia con el establecimiento de la frontera entre los dos países, para 1870 se dieron los primeros flujos significativos de mano de obra. Esta corriente migratoria sigue siendo motivada por el gran diferencial salarial que afectan la oferta y la demanda, y que esta sostenida por las redes familiares y sociales que se tienen entre ambos países.

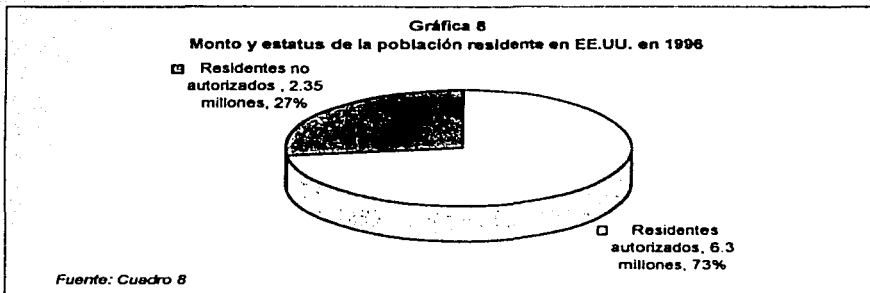
Los dos gobiernos han tomado medidas unilaterales con el propósito de controlar este fenómeno; así como con programas bilaterales, como el programa "Bracero", que existió de 1942 a 1964. Desde esa fecha las principales políticas norteamericanas han afectado el flujo migratorio provienen de la Ley de inmigración de 1965 y de la Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1968 (IRCA, por sus siglas en inglés), que legalizó alrededor de dos millones de mexicanos en los EE.UU. bajo un programa para "residentes antes de 1982", también aplicó sanciones a los empleadores que contratarán trabajadores no autorizados.

Recientemente el Congreso de los Estados Unidos adoptó la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Migrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés) para reforzar el cumplimiento de las leyes en la frontera y en el lugar de trabajo, facilitar la remoción de extranjeros no autorizados y disuadirlos del aprovechamiento de programas públicos.

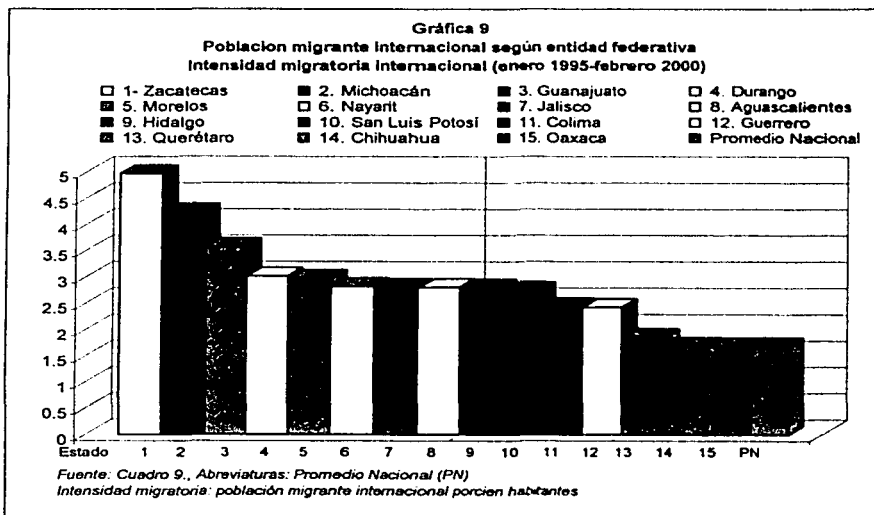
AL firmarse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se incrementan las relaciones positivas entre México y los Estados Unidos. Y en las últimas décadas ha habido un aumento en las iniciativas para formalizar el diálogo y las consultas bilaterales sobre migración, particularmente a lo largo de la frontera. Se formó el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares de la Comisión Binacional.

3.1.2 Evolución de la Migración México-Estados Unidos.

La migración incluye residentes permanentes y migrantes temporales, tanto autorizados, como no autorizados. Con base en fuentes de datos bien conocidas a nivel nacional en los Estados Unidos, tomando en cuenta subconteos y el número de trabajadores SAW incluidos la población nacida en México, residente en estados unidos durante 1996, según el Estudio Binacional la población residente en EE.UU. en 1996 era la siguiente.

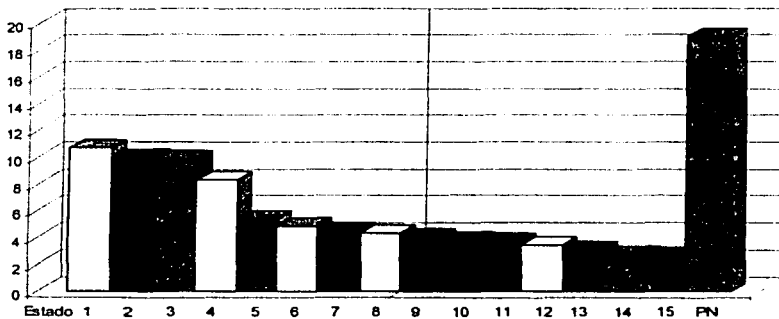


La migración a Estados Unidos abarca cerca de 500 000 personas que se han naturalizado en años recientes, la cual se ha incrementado dramáticamente. De sólo 67 000 en el año 1995, a 233 000 en el año fiscal 1996. Estas cifras son adicionales a los 11 millones de ciudadanos nacidos en Estados Unidos de ascendencia mexicana existentes en 1996.



Gráfica 10
Población migrante internacional según entidad federativa
Distribución porcentual (enero 1995-febrero 2000)

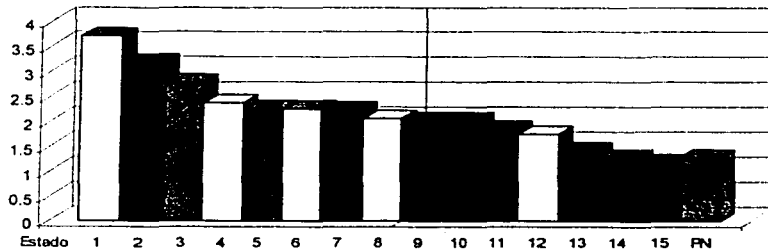
- | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------|--------------|
| □ 1. Jalisco | ■ 2. Michoacán | ■ 3. Guanajuato | □ 4. México |
| ■ 5. Distrito Federal | □ 6. Veracruz | ■ 7. Guerrero | □ 8. Puebla |
| ■ 9. Zacatecas | ■ 10. San Luis Potosí | ■ 11. Hidalgo | □ 12. Oaxaca |
| ■ 13. Chihuahua | ■ 14. Morelos | ■ 15. Durango | ■ Otros |



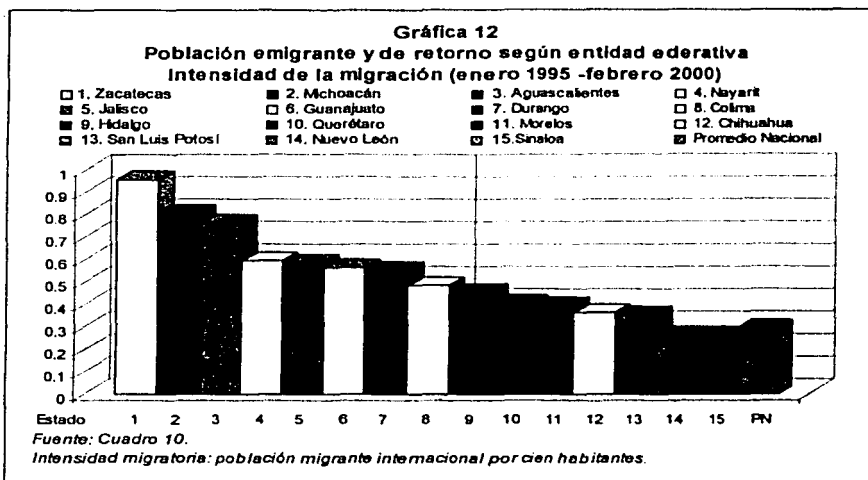
Fuente: Cuadro 9, Intensidad migratoria: población migrante por cien habitantes.

Gráfica 11
Población emigrante y población de retorno según entidad federativa
Intensidad migratoria de retorno (enero 1995-febrero 2000)

- | | | | |
|----------------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| □ 1. Zacatecas | ■ 2. Michoacán | ■ 3. Guanajuato | □ 4. Morelos |
| ■ 5. San Luis Potosí | □ 6. Durango | ■ 7. Hidalgo | □ 8. Nayarit |
| ■ 9. Jalisco | ■ 10. Guerrero | ■ 11. Aguascalientes | □ 12. Colima |
| ■ 13. Oaxaca | ■ 14. Querétaro | ■ 15. Puebla | ■ Promedio Nacional |



Fuente: Cuadro 10, Intensidad migratoria: población migrante y de retorno por cien habitantes.



La gráfica 9 muestra los principales estados según su intensidad migratoria internacional -Proporción de migrantes internacionales en relación con la población respectiva-, se trata de los quince estados que exhiben una intensidad migratoria superior o igual al promedio nacional.

Se observa que en este grupo de alta intensidad migratoria se encuentran Guerrero y Oaxaca. También se observa que los estados con mayores aportes migratorios están el Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Morelos.

En el cuadro 11 y 12, según la intensidad de la migración y de la migración de retorno por estado, parece reflejarse una distinción "Regional" en el comportamiento del fenómeno migratorio, ya que precisamente en aquellos estados de antigua tradición migratoria con patrones bien establecidos de migración circular y los nuevos estados emergentes, que o bien solo están en las primeras fases del siglo migratorio o bien pueden estar estableciendo nuevos patrones migratorios, probablemente de menor circularidad.

Destaca el caso de estados como Puebla, Guerrero, Oaxaca y Morelos, se ve disminuida en la migración de retorno, como se desprende la mayor importancia relativa de estados como Chihuahua, Nuevo León Y Sinaloa en el retorno de los migrantes.

3.2 La intensa migración es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días.

Ninguna región del mundo escapa a la dinámica de las migraciones, o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. La mayoría de los movimientos migratorios se debe a la búsqueda de mejores condiciones de vida, y su dinámica es favorecida por complejos factores estructurales como las asimetrías económicas entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

3.2.1 Mas de ocho millones de mexicanos residen actualmente en los Estados Unidos.

Con los Estados Unidos compartimos una amplia frontera, que es de las mas dinámicas del mundo. En élla se registran cerca de 310 millones de cruces por año. Se estima que en la actualidad hay alrededor de 8.2 y 8.5 millones de personas nacidas en México residiendo de manera autorizada o no en los Estados Unidos, lo que equivale a mas de ocho por ciento de la población total de México y tres por ciento de la de aquel país.

En las últimas dos décadas, la migración en particular la de carácter no documentado, se ha convertido en uno de los asuntos mas difíciles, preocupantes y conflictivos de la agenda bilateral.

3.2.2 Tendencias recientes México: país de origen y destino.

La migración mexicana hacia los EE.UU. constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con rasgos estructurales en ambos lados de la frontera. Factores diversos como la vecindad geográfica, la asimetría y creciente integración económica, y las intensas relaciones e intercambios entre ambos países hacen inevitable la generación de flujos migratorios en ambas direcciones.

Aunque con cambios en su intensidad y modalidades, este fenómeno ha sido una constante en la relación entre ambos países desde el siglo pasado.

3.2.3 La causa de la migración mexicana: la búsqueda de mejores oportunidades.

Sin lugar a dudas, la migración mexicana hacia los Estados Unidos es, en esencia, un fenómeno laboral. Diversos factores y fuerzas estructuran este complejo sistema migratorio, entre las que podemos mencionar:

- El intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral y la insuficiente dinámica de la economía nacional para darle un trabajo digno y bien remunerado a todos los mexicanos.
- La persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios en la Unión Americana.
- El considerable diferencial salarial entre ambas economías.
- La tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada a lo largo del siglo pasado y del actual en muy diversas regiones del país.

3.2.4 Un fenómeno de constantes cambios.

En los años sesenta, la migración mexicana hacia los Estados Unidos se caracterizaba por ser un flujo predominante circular, es decir, estaba compuesto por adultos y jóvenes de origen rural que procedían de siete u ocho entidades federativas, que se internaban en el vecino país del norte para trabajar temporalmente en la agricultura, para mas tarde, después de seis a ocho meses, regresar a sus lugares de origen. Pasado un tiempo, de entre cuatro y seis meses, se reiniciaba el ciclo.

El flujo migratorio presenta actualmente un patrón complejo y heterogéneo.

La imagen tradicional de los emigrantes mexicanos, vigente hasta los años sesenta, no corresponde ya con el perfil de muchos de los que participan hoy en día, en esta corriente migratoria. Algunos de los cambios más importantes de la migración los Estados Unidos son:

- El gradual desgaste de los mecanismos de la migración circular. Este hecho se expresa en una estancia mas larga de los migrantes en el vecino país del norte o bien en el establecimiento de su residencia permanente en los Estados Unidos.
- Una creciente diversificación regional del flujo. El origen geográfico de los migrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios tradicionales de emigración. Eso no significa que en dichas zonas tienda a disminuir el flujo, sino que se incrementó en otras. Actualmente se originan cuantiosas corrientes migratorias en entidades que en el pasado no se contaban entre las de tradición migratoria, como Morelos, Puebla, Hidalgo, el estado de México y el Distrito Federal.
- Una cada vez mas notoria presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas. Existe evidencia de que los grandes centros urbanos, como la zona metropolitana de la ciudad de México, y algunas ciudades intermedias, además de absorber a los migrantes internos procedentes de

las áreas rurales y de pequeñas localidades del país están sirviendo de plataforma para la migración a los Estados Unidos.

- Una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en los Estados Unidos. En la actualidad, los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios, ni en su lugar de origen ni en el de destino.

3.3 La migración temporal.

3.3.1 El perfil sociodemográfico de la población migrante: es de hombres jóvenes procedentes de las áreas urbanas en busca de trabajo.

Entre los rasgos generales de la población que conforma el flujo migratorio circular hacia los Estados Unidos destaca que:

- Son mayoritariamente hombres (95 de cada 100), compuesta por jóvenes y adultos en edades económicamente activas (el 70% del total corresponde a personas que tienen entre 12 y 34 años de edad).
- El nivel de escolaridad promedio de los integrantes del flujo es de alrededor de 6.2 años.
- Una proporción mayoritaria (2 de cada 3) tenía trabajo en el país y de ellos más de la mitad estaba involucrada en actividades industriales y de servicios, antes de emprender su viaje a los Estados Unidos.
- Alrededor del 52 por ciento de los integrantes del flujo proviene de las entidades tradicionales de emigración, su procedencia se extiende a algunas entidades del norte (23%), centro (15%) y sur-sureste (10%) del país.
- Los integrantes del flujo han dejado de ser predominantemente rurales y en los últimos años ganan importancia la participación de quienes provienen de las áreas urbanas del país y de algunos centros metropolitanos (alrededor del 55%).
- Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Piedras Negras son las ciudades por donde transita actualmente la gran mayoría de los migrantes y en ellas permanecen entre dos y tres días en promedio antes de cruzar a los Estados Unidos.
- El estado de California es la principal dirección que tienen en mente los integrantes del flujo laboral (alrededor del 50%) cuyas principales entidades de origen son Jalisco, Michoacán y Guanajuato, entre otras. Los datos más recientes indican que Texas ha ganado importancia como destino debido,

entre otros aspectos, al reforzamiento de la Patrulla Fronteriza en los principales puntos de la frontera californiana. El flujo a Texas, Arizona y Nuevo México proviene de las entidades mas cercanas a los Estados Unidos, como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

- El peso relativo de los integrantes de la corriente laboral que piensa permanecer "lo que se pueda" o por más de seis meses en ese país es actualmente mayoritario (tres de cada cuatro).
- El flujo está compuesto principalmente por personas que tienen antecedentes de migración hacia los Estados Unidos (dos de cada tres), aunque esta característica ha tendido a perder peso en los años recientes.
- El flujo está integrado mayoritariamente por personas que no cuentan con documentos para entrar en los Estados Unidos o para trabajar en ese país (dos de cada tres). Éste es un rasgo predominante entre quienes no tienen antecedentes de migración internacional (cinco de cada seis).

3.3.2 Los mexicanos que residen en los Estados Unidos.

El flujo laboral de carácter temporal se ha acompañado de la presencia de importantes corrientes migratorias integradas por mexicanos que han decidido establecer su residencia en la Unión Americana.

El flujo migratorio hacia los Estados Unidos tiene efectos sobre la dinámica del crecimiento demográfico del país

La pérdida de población ha sido sistemática desde los años sesenta y su efecto sobre la dinámica demográfica es cada vez más perceptible:

- de 260 mil a 290 mil personas entre 1960 y 1970.
- de 1.20 a 1.55 millones entre 1970 y 1980.
- de 2.10 a 2.60 millones entre 1980 y 1990.
- de aproximadamente de 1.5 millones durante el quinquenio 1990-1995.
- de aproximadamente 1.8 millones durante el periodo 1996-2000, de acuerdo con las previsiones del CONAPO.

El flujo neto anual (diferencia entre entradas y salidas) se ha multiplicado en términos absolutos en mas de diez veces en las últimas tres décadas, al pasar de un promedio anual de 26 a 29 mil personas en los sesenta a mas de 300 mil migrantes por año el primer quinquenio de la presente década.

Perfiles de la población mexicana residente en los Estados Unidos.

El Censo de Población la *Current Population Survey (CPS)* de los Estados Unidos permiten identificar algunas de las características de la población nacida en México que reside en los Estados Unidos, entre las cuales destaca que:

- Hay una población mayoritariamente masculina: 55 por ciento son hombres y 45 por ciento son mujeres.
- Del total de residentes mexicanos, 13 por ciento es menor de 15 años 70 por ciento se encuentra entre los 15 y 44 años de edad y 17 por ciento tiene 45 años o más.
- El 74 por ciento de los residentes mexicanos de 25 años o mas tiene una escolaridad inferior a preparatoria completa, 24 por ciento tiene una escolaridad de preparatoria completa o estudios de licenciatura incompleta y 2 por ciento cuenta con estudios de licenciatura o postgrado. Los migrantes que ingresaron en los Estados Unidos a partir de los años ochenta presentan niveles de escolaridad ligeramente superiores si se les compara con quienes lo hicieron antes de esa década.
- En los estados de California, Texas, Illinois y Arizona se concentra el 90 por ciento de los residentes mexicanos.
- Aproximadamente dos de cada tres residentes de 16 años de edad son económicamente activos y uno de cada tres es inactivo.
- Solo uno de cada diez integrantes de la población económicamente activa trabaja en la agricultura.
- El 45 por ciento de los residentes mexicanos de 16 años y mas recibe un ingreso inferior a 10 mil dólares anuales, 37 por ciento gana entre 10 mil y menos de 20 mil dólares y 18 por ciento obtiene alrededor de 20 mil dólares o mas. La población de menores ingresos se concentra entre aquellos que entraron en los Estados Unidos en fecha mas reciente: 10 por ciento de los migrantes que llegaron en los noventa reciben mas de 20 mil dólares anuales, mientras que 25 por ciento de los que entraron antes de 1980 se encuentran en esa misma situación.
- Alrededor del 35 por ciento de los residentes mexicanos vive en situación de pobreza, aunque la proporción tiende a disminuir conforme aumenta el tiempo de estancia en los Estados Unidos.

3.4 Los impactos de la migración.

Alrededor de uno de cada diez hogares de México tenía al menos un miembro que contaba con antecedentes migratorios en los Estados Unidos. Esta proporción tiende a variar de región a región y es muy significativa en la zona tradicional (casi un hogar de cada cuatro) y en el norte (poco menos de un hogar de cada cinco) y menor en el centro (mas de uno de cada veinte hogares) y el sureste del país (1 de cada 100 hogares).

- El fenómeno de la migración a los Estados Unidos no es privativo de las áreas rurales ni de localidades urbanas pequeñas de las diversas regiones del país sino que se advierte con cierta intensidad en las ciudades intermedias y grandes.
- Poco menos de uno de cada nueve hogares localizado en las localidades pequeñas cuenta con miembros que tienen antecedentes migratorios en los Estados Unidos, mientras que uno de cada diez hogares localizado en las ciudades intermedias y grandes del país se encuentra en la misma situación.

3.4.1 Las remesas: uno de los beneficios mas evidentes de la migración.

En las últimas décadas las remesas se han convertido en un flujo de divisas de suma importancia para la mayoría de las naciones no desarrolladas y expulsoras de mano de obra, al punto que en muchos casos las remesas son uno de los principales rubros en el renglón de transferencias corrientes de sus balanzas de pagos.

En 1995 el flujo total de remesas en el ámbito mundial oscila entre 81 y 91 mil millones de dólares aproximadamente. Ese año las remesas representaron 0.3 por ciento del producto interno bruto mundial y 1.7 por ciento del total de las exportaciones.

El flujo de divisas que originan las remesas ha venido creciendo en los últimos años. Su cuantía es de tal magnitud que en 1995 México fue el cuarto país receptor neto de divisas a nivel mundial. En la actualidad, se estima que en 1999 ingresaron al país mas de 6 mil millones de dólares por este concepto.

3.4.2 Cinco modalidades distintas de fuentes de divisas.

El flujo de remesas que ingresa a un país puede clasificarse en cinco categorías:

- Las transferencias realizadas por los migrantes permanentes.

- Las transferencias de los migrantes temporales. En esta categoría se incluyen tanto los migrantes que permanecen en otro país por un periodo mas o menos breve como los trabajadores fronterizos, esto es, las personas que residen en la franja fronteriza de su país y diariamente se trasladan al país vecino para trabajar.
- Los envíos efectuados al país de origen por los descendientes de migrantes nacidos en el país extranjero.
- El flujo de bienes y recursos financieros (bienes muebles y ahorros) asociados a la migración de retorno (por cambio de residencia) de connacionales emigrantes.
- El ingreso que reciben del exterior por concepto de jubilaciones y pensiones en general los nacionales que en el pasado fueron migrantes, permanentes o temporales.

3.4.3 México: líder latinoamericano en percepción de divisas por concepto de remesas.

En 1995 los países con mayor ingreso por remesas fueron Francia e India, ambos con 6.2 mil millones de dólares, seguidos por Filipinas (5.4), México (4.4) y Portugal (3.9). Francia es un caso atípico, ya que sus egresos por remesas son mayores, con un saldo negativo de cerca de 2.3 mil millones de dólares, bastante alejado del saldo positivo de 5.8 de la India, por ejemplo.

En América Latina y el Caribe, México tuvo en 1995 la mayor captación de remesas con 4.4 mil de millones de dólares, seguido de Brasil (3.0), El Salvador (1.1), República Dominicana (0.8) y Jamaica (0.5). Cabe hacer notar que, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), al siguiente año en 1996, nuestro país alcanzó primer lugar a nivel mundial al obtener alrededor de 5 mil millones de dólares. En la actualidad, las remesas alcanzan el monto ligeramente superior a 6 mil millones de dólares.

Las remesas constituyen un flujo de recursos que, en paralelo con la migración ha venido creciendo en los últimos años y beneficia a un número cada vez mayor de mexicanos. Así gracias a la solidaridad de los migrantes con sus familiares, nuestro país capta alrededor de 16 millones de dólares cada día.

El monto de las remesas importa una cantidad similar a los ingresos que genera el turismo y supera ampliamente a la inversión privada en vivienda.

El cuantioso flujo de remesas tiene una gran importancia para la economía nacional. En el pasado, las remesas representaron 79 por ciento del total de las exportaciones de petróleo, 93 por ciento de los ingresos por turismo y 55 por ciento de la inversión extranjera directa total. Además el desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos de México habría aumentado cerca de 70

por ciento si por alguna razón los migrantes hubiesen decidido no enviar esos recursos a sus familiares.

El impacto mas significativo de las remesas se registra en el ámbito regional y local, donde impulsan a la industria de bienes de consumo y al sector de servicios.

Debido a que la migración hacia los Estados Unidos es un fenómeno que en su mayor parte se origina en poco mas de un centenar de municipios, el mayor impacto de las remesas se aprecia en las economías locales y regionales con tradición migratoria, aún cuándo esta adquiriendo importancia en las zonas emergentes.

Las regiones de emigración tradicional como el norte y el occidente son las que reciben la mayor parte (poco menos de 80%) del flujo total de remesas. Un poco mas de 60 por ciento de las remesas transferidas por los migrantes tuvieron como destino la región tradicional y alrededor de 17 por ciento la región norte.

Los impactos regionales y locales de las remesas son sumamente significativos, aunque diferenciados, aún entre los estados que integran la región tradicional de la migración internacional hacia los Estados Unidos. Por ejemplo, se estima que Michoacán es la entidad que mayores recursos recibe, por esta vía absorbió casi 600 millones de dólares por remesas en 1995, en tanto que Zacatecas, undécimo lugar en este rubro, obtuvo alrededor de 115 millones. Estos montos representaron 10 y 5 por ciento del Producto Interno Bruto respectivo.

Los beneficios de las remesas están concentrados en unas cuantas regiones del país.

Trece entidades del país captaron en conjunto 4 de cada 5 dólares enviados. Esta concentración se hace patente cuando se aprecia que Guanajuato, Jalisco y Michoacán con antigua tradición migratoria, emergen a la cabeza de este grupo, recibiendo conjuntamente alrededor de 1 de cada 3 dólares del monto total de remesas que ingresan al país.

De esta forma, las remesas que reciben los hogares de los migrantes tienen como destino un espacio mucho menos acotado del territorio nacional. Se trata de un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar y de sus comunidades, a la vez que un elemento activador, en algunos casos imprescindible para ciertos sectores de las economías regionales, como son las ramas de bienes de consumo, el comercio y la actividad financiera asociada al cambio de dólares por pesos.

Poco mas de un millón de hogares en nuestro país reciben remesas de familiares en el extranjero.

Para los casi 1.1 millones de hogares que se benefician de este flujo de dinero, el promedio trimestral de ingreso por concepto de remesas ascendió a casi 3 mil 700 pesos; en los hogares rurales este promedio fue de alrededor de 3 mil pesos, y en los no rurales fue levemente inferior a los 4 mil 300 pesos.

Las remesas representan en los hogares que las reciben poco menos de la mitad (46%) de su masa acumulada de ingreso corriente corregido; 44 por ciento del ingreso corriente corregido reportado por los hogares ubicados en localidades con 2 500 o mas habitantes, y 50 por ciento de los hogares situados en localidades con menos de 2 500 habitantes.

El impacto mas significativo de las remesas se localiza, sin duda, en la economía de los hogares receptores, cuyo número, por cierto, está aumentando y se extiende a lo largo y ancho del país. Así entre 1992 y 1996 el número de hogares receptores de remesas aumentó, de forma que en 1996 al menos uno de cada veinte hogares del país recibió transferencias monetarias del extranjero. La mayor incidencia de este fenómeno se localiza en las localidades con menos de 2 500 habitantes, donde mas de uno de cada diez hogares recibió recursos por esta vía.

La gran mayoría de los recursos recibidos se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de vivienda, mientras que sólo una pequeña proporción se destina al ahorro y a la llamada inversión productiva.

3.4.4 Los hogares perceptores de remesas.

Distribución por grupos de edades. Casi 70 por ciento de los perceptores de remesas tienen entre 20 y 59 años de edad, y alrededor de uno de cada cuatro son mayores de 60 años.

Sexo y relación de parentesco. Aproximadamente siete de cada diez perceptores son mujeres, fundamentalmente cónyuges del jefe del hogar, y en una proporción que oscila entre 19 por ciento para las áreas rurales y 26 por ciento para las localidades de 2 500 o mas habitantes, son ellas mismas las jefes del hogar.

Condición de actividad. La mitad de los perceptores de remesas forman parte de la población económicamente inactiva. Esta proporción alcanza casi el sesenta por ciento en las localidades con 2 500 o mas habitantes, y se reduce a 40.1 por ciento en las áreas rurales.

Categoría según la ocupación principal. Entre 50 y 60 por ciento, son trabajadores por cuenta propia (54.4 por ciento en promedio); asimismo, casi doce por ciento, en promedio, son patronos o empleadores, y casi tres de cada diez son asalariados (39.4 por ciento en localidades de 2 500 o más habitantes, y 20.7 por ciento en localidades pequeñas). En contraste, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia de los hogares que no reciben remesas no rebasa el 30 por ciento en el caso de las zonas rurales, y es inferior a un quinto para las zonas no rurales. Los asalariados representan 46 y 70 por ciento, respectivamente.

Condición de percepción de otro tipo de ingreso corriente monetario. En las localidades de 2 500 o más habitantes, la mitad de los individuos que reciben

remesas del exterior no tienen otra fuente de ingreso corriente monetario. Esta proporción disminuye a 42.6 por ciento en las localidades rurales.

Proporción de hogares sin jefe presente. La ausencia del jefe del hogar tiene lugar en alrededor de uno de cada cuatro hogares en promedio: aproximadamente 23 por ciento de hogares ubicados en localidades de 2500 o más habitantes, y en algo menos de 30 por ciento de hogares rurales. En las unidades domésticas que no reciben dinero de los EE.UU. es sólo de 1.4 por ciento.

Relación de masculinidad. En los hogares sin remesas provenientes del extranjero, el número medio de hombres por cada cien mujeres está prácticamente equilibrado. En cambio, en los hogares perceptores de remesas la relación de masculinidad es notablemente inferior: aproximadamente tres hombres por cada cuatro mujeres.

Relación de dependencia por grupos de edad. El número medio de personas en edades no productivas (menores de doce años o mayores de 65) por cada persona del grupo de edades potencialmente productivas (12 a 64 años resulta sustancialmente superior en el conjunto de hogares perceptores de remesas (0.67), que en el de unidades familiares no receptoras (0.50)).

Relación de dependencia económica. Este es un indicador de la carga que para la población económicamente activa (PEA) representa la población económicamente inactiva (PEI). Esta relación es menor en los hogares sin remesas que en los hogares que sí las perciben. En los primeros la relación es de 75 miembros inactivos por cada 100 miembros activos, mientras que en los segundos es de 108 por cada cien.

Relación de dependencia del ingreso. Expresa el número de personas que no perciben ingreso por cada individuo perceptor. En los hogares que reciben dinero de los Estados Unidos, la carga media de los miembros perceptores de algún ingreso corriente monetario es inferior que la correspondiente a los hogares sin remesas: 1.45 y 1.56 dependientes por cada miembro perceptor, respectivamente.

CAPÍTULO 4

Retos demográficos para México en el nuevo siglo.

4.1 La rapidez con que se dan los cambios demográficos en nuestro país nos exige poner atención a la tarea de imaginar y pensar en nuestro futuro.

La política de población es la forma en que el estado dirige sus esfuerzos en favor de la sustentabilidad y la equidad social. Sin embargo, los desafíos demográficos son cada vez más complejos y de mayor escala y para enfrentarlos con éxito se requiere fortalecer esta política pública y otorgarle prioridad en el ámbito nacional como estatal.

4.2 Las cifras del nuevo milenio.

La esperanza de vida de los mexicanos, que actualmente es de 75 años aumentará:

- 78.1 años en el año 2010,
- 81.8 años en 2030, y a
- 83.7 años en 2050.

La evolución futura de la fecundidad, que en el año 2000 era de 2.4 hijos por mujer, será de 2.1 en el 2005, para continuar descendiendo gradualmente en los años siguientes hasta alcanzar en las próximas décadas alrededor de 1.68 hijos, gracias a la continua difusión de las prácticas de planificación familiar.

La tasa de crecimiento natural (tcn) pasará de 1.74 por ciento en la actualidad a:

- 1.48 por ciento en el año 2005,
- 1.27 por ciento en 2010,
- 0.93 por ciento en 2020, y a
- 0.59 por ciento en 2030.

Por otra parte, México arribó al nuevo milenio con casi 100 millones de habitantes y se prevé que como consecuencia de la evolución de la mortalidad, la fecundidad y la migración internacional, el país contará con una población de:

- 112 millones en el año 2010,

- 122 millones en 2020,
- 129 millones en 2030, y alcanzará la cifra de 132 millones en el año 2050.

Se estima que para esos años en tan sólo cinco entidades: el estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla, residirán alrededor de cuatro de cada diez mexicanos.

El que la población nacional alcance una cifra u otra dependerá de diversos factores, pero sobre todo de las opciones y oportunidades con que cuenten los mexicanos y del control que tengan sobre las decisiones claves de sus vidas, así como del crecimiento de las políticas de población y desarrollo.

4.3 Servicios Educativos: En los próximos años se observará una demanda muy intensa de educación que se trasladará a los niveles medio y superior.

4.3.1 Educación primaria.

En el ámbito de la educación primaria, se prevé que la población en edad de asistir a la escuela, entre los 6 y 11 años era de 13.1 millones en el año 2000 y, será de:

- 2.1 millones en 2010,
- 9.8 millones en 2030, y
- 7.8 millones en 2050.

La reducción de la matrícula traerá como consecuencia que en el mediano y largo plazos habrá de disminuir el número de maestros requeridos para atender la población escolar en estas edades. Si el número de estudiantes por maestro se mantiene en alrededor de 25, entonces se estima que el número de docentes será de:

- 475 mil maestros en el año 2010,
- 383 mil en el 2030 y
- 305 mil en el 2050.

La reducción del número potencial de alumnos en el nivel de educación primaria permitirá aumentar la cantidad de recursos asignados por estudiante en ese nivel educativo y transferir recursos a otros niveles educativos.

4.3.2 Educación secundaria.

La población en edad de asistir a la escuela secundaria, entre 12 y 14 años de edad, no presentará cambios significativos en los próximos años y se mantendrá con un nivel aproximado de entre 6.4 y 6.6 millones, y alcanzará su máximo en el 2005. A partir de este momento su monto se reducirá paulatinamente hasta registrar la cifra de:

- 5.9 millones en el año 2015,
- 5.6 millones en el 2020,
- 5.1 millones en el 2030 y
- 4 millones en el 2050.

y el número de estudiantes por maestro se mantiene en alrededor de 17.7, se estima que se necesitarán:

- 295 mil docentes en el año 2005,
- 321 mil en el 2010,
- 316 mil en el 2020,
- 286 mil en 2030 y
- 228 mil en 2050.

4.3.3 Educación media superior.

México tendrá que hacer un esfuerzo considerable para pasar de un nivel educativo de 7.7 años de escolaridad en promedio en la actualidad y llegar al menos a los 12 años en los próximos 20 años si se quiere contar con una fuerza de trabajo calificada y, por esta vía estar en condiciones de competir con el resto del mundo.

Se calcula que para atender a la población de 15 a 18 años en el nivel medio superior y lograr una cobertura universal en el año 2020 será necesario multiplicar hasta seis veces la actual capacidad instalada.

4.4 Salud.

En la actualidad, el sistema nacional de salud cuenta con cerca de 17 600 hospitales, clínicas y centros de salud.

Si tan sólo se mantuviera constante el actual número de médicos por cada mil habitantes, en las próximas décadas el sistema nacional de salud requerirá alrededor de:

- 146 mil en el 2010 y
- 167 mil en el 2030.

Es decir, 17 mil médicos mas que en la primera década del siglo XXI, y 21 mil médicos adicionales en las dos décadas siguientes.

Asimismo, se prevé que para cumplir con la recomendación internacional de contar con tres enfermeras por cada médico se necesitarían

- 438 mil enfermeras en el año 2010 y
- 501 mil enfermeras en el 2030.

Es decir, 187 mil mas en la primera década y alrededor de 65 mil en los dos siguientes decenios.

El esfuerzo que el sector salud deberá desplegar en los próximos años será muy considerable si el país aspira a incrementar de manera significativa el número de médicos por cada mil habitantes y distribuirlos mejor en el territorio nacional.

4.5 Las Mujeres en el presente siglo: Mayores opciones para su desarrollo personal y profesional.

La transformación de la vida hogareña y familiar ha estado indisolublemente ligada al mejoramiento de la condición social de las mujeres. Ellas conquistaron durante el siglo XX la igualdad civil y las fronteras de muy diversos espacios. En las últimas décadas, algunos territorios les han dejado de ser abiertamente hostiles, como el de la educación, la salud y la participación la actividad económica.

Con el tiempo sus fronteras se han ido desplazando cada vez mas. Los intentos por franquear otros umbrales, que aún son difícilmente accesibles o exclusivamente masculinos, sacuden el conformismo de inicio de siglo en el país y quizá estos seguirán siendo los epicentros de las fracturas y las conquistas futuras.

La creciente difusión de las prácticas de limitación y espaciamento de los nacimientos ha permitido a las mujeres mexicanas dedicar a la crianza y al cuidado de niños en promedio, alrededor de 10.5 años de sus vidas, cuando a principios de los años setenta dedicaban alrededor de 25 años. Como podrán imaginarse, ello ha tenido una enorme repercusión en sus trayectorias de vida, en la de sus hijos y cónyuges, y en las propias relaciones y organizaciones familiares.

Por tanto, en el nuevo milenio es impostergable:

- Impulsar la participación de la mujer en todas las instancias de decisión de poder,
- Asegurar el ejercicio pleno de sus derechos, y
- Multiplicar las acciones para erradicar valores y actitudes que coadyuven a reproducir imágenes falaces del ser y el hacer de las mujeres.

4.6 El envejecimiento demográfico será un proceso rudo e intenso.

El cambio demográfico se ha producido con tal velocidad que hoy nos encontramos ante la necesidad de atender los efectos del alto crecimiento poblacional del pasado y de preparar las respuestas institucionales y sociales para encarar los desafíos presentes y futuros que representa el envejecimiento demográfico, en particular, la demanda de servicios de salud y seguridad social.

En la actualidad la población de personas de 65 años y mas es de 4.8 millones de personas y aumentará de la siguiente manera:

- 7 millones en el año 2010,
- 17 millones en el 2030, y
- 32.4 millones en el 2050.

4.7 Envejecimiento: México transita hacia una población entrada en años.

La población de 65 años y mas aumentará de uno de cada veinte mexicanos en la actualidad a uno de cada cuatro en el año 2050. El creciente peso de los adultos mayores requerirá nuevas formas organizativas para solventar sus necesidades, lo que exigirá:

- Una cuantiosa reasignación de recursos en los sistemas de seguridad social, principalmente por el incremento de jubilados y pensionados;
- La canalización de montos considerables de recursos hacia los servicios de salud, principalmente para la atención de enfermedades crónico-degenerativas;
- La adecuación interna de las familias, pues en algunos casos convivirán hasta cuatro generaciones en un mismo espacio;

- La modificación de la agenda y plataforma política de organizaciones y partidos políticos para responder a la composición de las aspiraciones del electorado;
- La elaboración de propuestas legislativas, así como planes y programas institucionales para hacerle frente a este fenómeno en el corto, mediano y largo plazos.

4.8 Vivienda: Atender la demanda de vivienda es un desafío de primer orden.

La provisión de vivienda, para satisfacer las demandas y necesidades de la estructura familiar y el cambiante tamaño de los hogares mexicanos, exigirá desplegar en el futuro próximos enormes esfuerzos en materia habitacional.

La demanda de viviendas aumentará a razón de 880 mil por año durante las siguientes dos décadas, en contraste con la oferta formal, que asciende a cerca de 250 mil unidades.

La demanda indicada implica construir para el año 2020 el equivalente a más del 80 por ciento de las casas-habitación disponibles actualmente.

De esta manera, será necesario edificar cada año 137 mil viviendas en el estado de México,

- 56 mil en Jalisco,
- 52 mil en Guanajuato,
- 49 mil en Veracruz y Puebla,
- 36 mil en el Distrito Federal y
- 33 mil en Nuevo León.

Actualmente, en esas siete entidades se encuentra localizado el 49.6 por ciento de la infraestructura habitacional del país es decir, más de 11 millones de viviendas particulares. En este sentido, se prevé que para el 2010 en esos mismos estados se localizarán alrededor de 47.8 por ciento del total de viviendas particulares.

4.9 El bono demográfico: En los próximos treinta años se abrirá para México una "ventana de oportunidades".

La fase de la transición demográfica en la que nos encontramos, al acompañarse de un gradual estrechamiento de la base de la pirámide de población y del

desplazamiento de generaciones mas numerosas, primero hacia las edades laborales y después hacia la cúspide de la misma, abre una ventana transitoria que, en esencia, se caracteriza por la disminución significativa de la razón de dependencia y, por lo tanto, de una relación ventajosa entre población dependiente y población potencialmente productiva.

El índice de dependencia, es decir, la proporción que resulta de dividir el número de personas en las edades extremas (menores de 15 y mayores de 64 años) entre el de las personas en edades intermedias (15 a 64) sugiere una situación holgada para la población del grupo de edad intermedia. El menor número de dependientes por cada persona en edad laboral crearía las condiciones demográficas más propicias para favorecer el financiamiento de mejores sistemas educativos y de salud, así como aumentar la formación de ahorro interno.

4.9.1 Enfrentar los rezagos y encarar los desafíos del futuro.

El aprovechamiento efectivo de esta ventana de oportunidad o "bono" demográfico tiene ciertas restricciones y condicionantes. Los más importantes tienen que ver con la necesidad de:

- Fortalecer la inversión capital humano y
- Garantizar la incorporación al trabajo productivo con remuneraciones adecuadas de las futuras generaciones de jóvenes y adultos.

La conjunción de estos dos factores podrá contribuir a fortalecer un círculo virtuoso entre empleo, ahorro e inversión y fincar las bases de un futuro crecimiento sostenido.

Si no se aseguran las condiciones sociales, económicas e institucionales apropiadas para aprovechar este "bono" demográfico, la oportunidad terminará por desperdiciarse y se correrá el riesgo, además de transformarla paradójicamente en una verdadera pesadilla social, toda vez que el empleo informal de baja productividad y el desempleo podrá alcanzar límites sociales intolerables, nuestras carencias y desigualdades se reproducirán e intensificarán aunque esta vez en una escala mayor y, lo que es peor, estaríamos condenados a convertirnos en un país de viejos y pobres.

4.10 Empleo: Mas de un millón doscientos mil empleos se necesitarán crear al año durante los siguientes dos lustros.

La población económicamente activa (PEA) ascenderá a:

- (De 43.8 millones de personas en el año 2000),

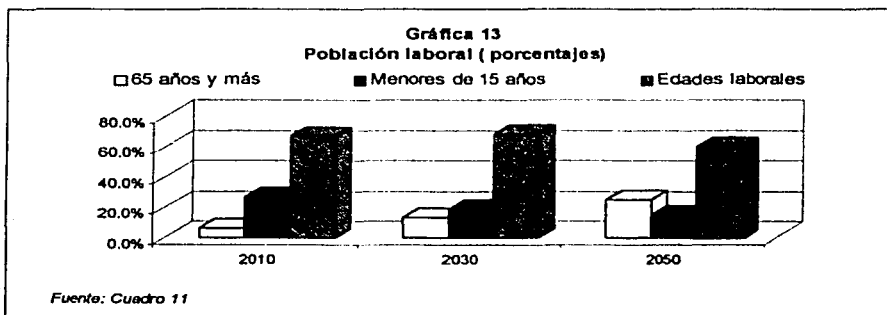
- 49.5 millones en el 2005,
- 54.6 millones en el 2010, y
- 64 millones en el 2020.

Durante la próxima década la demanda de puestos de trabajo por año se elevará:

- 193 mil en el estado de México,
- 73 mil en Jalisco,
- 68 mil en Puebla,
- 63 mil en Guanajuato,
- 61 en Veracruz, y
- 42 mil en Nuevo León.

Asimismo, el 61.5 por ciento de la población nacional se encuentra en edades laborales (15-64 años), 4.7 por ciento está por encima de 65 años y 33.8 por ciento esta por debajo de 15 años

Para las próximas décadas, se prevé que la situación cambiará radicalmente:



La edad media de la población aumentará de cerca de 27 años que era en el año 2000 a:

- 29 años en el año 2010
- 37 años en el 2030 y
- A más de 45 años en 2050.

Por otra parte, se estima que en los siguientes dos lustros, se necesitará crear al año de un millón doscientos mil empleos. A su vez, el número de empleos adicionales que la economía deberá generar para satisfacer la demanda entre el 2010 y el 2030 se encuentra en un rango de entre 10.8 y 16.4 millones. Sobra decir que los desafíos no se restringen a la cantidad de los puestos de trabajo, sino también a la calidad de los mismos.

De no avanzar con firmeza en esta dirección nuestro país seguirá experimentando una cuantiosa emigración de trabajadores al vecino país del norte. Si hoy residen en Estados Unidos entre 7.9 y 8.2 millones de personas nacidas en México, en el año 2020 veremos duplicar el tamaño de esta población. La fuerza de las cifras previstas exige identificar opciones de acciones y soluciones integrales para garantizar que nuestros compatriotas encuentren oportunidades de empleo y desarrollo personal en el país.

4.11 Población rural y urbana: En los próximos años nuestro país profundizará su perfil urbano.

En 1995 residían en las localidades urbanas del país alrededor de 69.1 millones de personas 75 por ciento de la población nacional, en el 2000 habrá 76 millones (77%) y en 2010 habrá cerca de 88 millones, es decir 79 por ciento.

En contraste, se prevé que en las localidades rurales del país de menos de 2 500 habitantes residirán en el 2010 alrededor de 24.5 millones de mexicanos, que es una cifra un poco mayor que la estimada tanto para 1995 (22.9 millones) como para el año 2000 (23.5 millones).

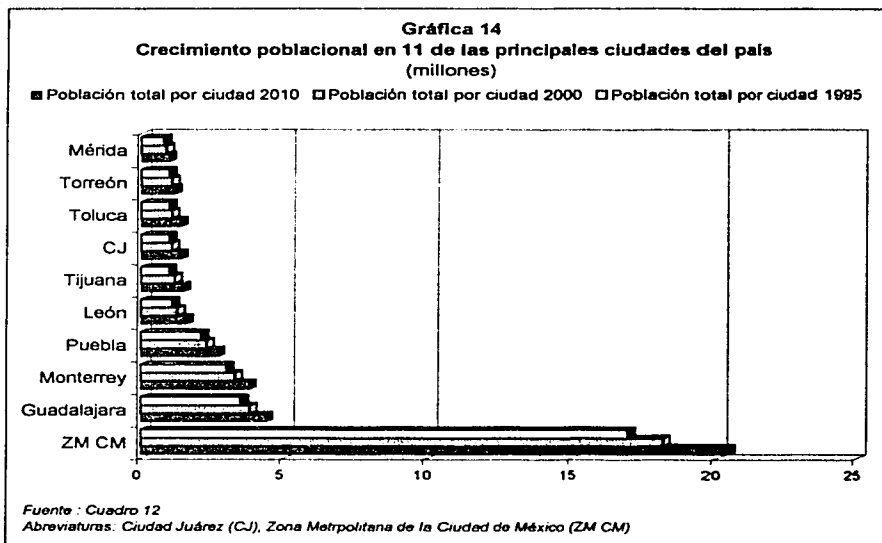
El número de localidades de entre 2 500 y menos de 15 mil habitantes crecerá de 2 007 en 1995 a casi 2 380 en el 2010.

A su vez, el número de ciudades de 100 mil habitantes o mas se incrementará de 67 en 1995 a un total de 80 en el 2010.

De este total, el número de ciudades de mas de un millón de habitantes aumentará de 6 a 11 en ese mismo lapso; el número de ciudades de entre 500 mil y menos de un millón de habitantes aumentará de 17 a 18; y el número de ciudades de entre 100 mil y 500 mil se incrementará de 44 a 51.

4.11.1 Crecimiento de las ciudades.

Se prevé que la población de las once principales ciudades del país se comportara como lo muestra la siguiente grafica:



Sin embargo, la expansión de estas y otras ciudades del país podrá enfrentar fuertes obstáculos debido, entre otros factores, a la geografía abrupta que las caracteriza, a la reducida oferta y alto costo del suelo urbano y a la carencia de infraestructura primaria en las zonas de expansión potencial.

4.11.2 El funcionamiento eficiente del sistema nacional de ciudades evitará la perpetuación de las condiciones de miseria y marginación las que viven millones de mexicanos.

Se prevé que México continuará avanzando en la transición de la movilidad territorial y profundizará su perfil urbano. Estas tendencias traerán consigo una verdadera revolución las estructuras socioeconómicas de la nación lo cual demandará a su vez, profundas modificaciones en las estrategias del Estado. El reto prioritario seguramente ya no será crecer menos, sino distribuimos mejor en el territorio nacional.

4.11.3 El principal reto: estimular el desarrollo.

Es claro que, con esta dinámica, la desigualdad rural-urbana tenderá a acentuarse si no somos capaces de instrumentar una política efectiva destinada al desarrollo de las regiones más rezagadas. Además el rudo proceso de urbanización impondrá en el futuro costosas y enormes exigencias de infraestructura productiva, equipamiento y servicios en las ciudades del país así como fuertes presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales que será necesario contener y prevenir. De hecho, en los próximos años el proceso de urbanización comprometerá para uso urbano una superficie cada vez mayor.

4.12 Desigualdad social y transición demográfica: México, un país marcado por la desigualdad social, económica, política y de género.

Los extremos de pobreza y opulencia, que se observan y contrastan cotidianamente, se reflejan también la existencia de al menos tres diferentes regiones demográficas en nuestro país el de la prosperidad, el de los estratos medios y el de la pobreza.

La esperanza de vida de la población que reside en:

Chiapas y Oaxaca es de 72 años y el nivel de fecundidad es de tres hijos promedio por mujer, mientras que en

Baja California, el Distrito Federal y Nuevo León la esperanza de vida es superior a 76 años y el nivel de fecundidad es similar o está por debajo del nivel de reemplazo intergeneracional, es decir, 2.1 hijos por mujer

Las diferencias son aún más marcadas a escala municipal y microrregional:

En las delegaciones más urbanizadas del Distrito Federal la mortalidad infantil oscilaba en 1995 en alrededor de 17 defunciones por mil nacidos vivos;

Mientras que en zonas de Guerrero, Chiapas, Puebla y Oaxaca, la mortalidad infantil alcanzaba más de 85 defunciones por cada mil nacidos vivos, que son niveles que el país registraba hacia fines de los cincuenta y principios de los sesenta.

A su vez:

La fecundidad fluctuaba de 2.1 hijos promedio por mujer en las delegaciones del Distrito Federal.

A más de cinco hijos en algunos municipios de Chiapas, Oaxaca y Puebla, que son tasas que el país no observaba hacia fines de los setenta.

Como se advertirá la condición de pobreza o de opulencia ejerce, mediante diversos mecanismos, una profunda influencia en el comportamiento demográfico de los grupos sociales y regiones del país.

4.13 Población y medio ambiente: Enfrentaremos un grave deterioro ambiental.

Se calcula que en nuestro país:

- Cerca del 60 por ciento del territorio nacional presenta un alto grado de erosión,
- Alrededor del 10 por ciento de las tierras de riego tiene problemas de salinización.
- Tenemos un ritmo de deforestación de 650 mil hectáreas por año y,
- Aproximadamente 15 por ciento de los mantos acuíferos están sobre explotados.

Todas estas manifestaciones de deterioro ambiental demandan intensificar los esfuerzos multisectoriales de planeación regional y ordenamiento territorial y ecológico.

En este marco, conviene recordar que nuestro territorio, por su ubicación geográfica, suele verse afectado por la ocurrencia de una serie de fenómenos naturales que en ocasiones dan lugar a situaciones de amenaza para la población. La mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos ligados al cambio climático global requiere incluir esta realidad en las estrategias de ordenamiento territorial y en la planificación del desarrollo regional.

Para ello, debe tomarse en cuenta que en las 74 ciudades situadas en la ruta de los ciclones residen alrededor de 11 millones de personas. Se estima que en un número importante de asentamientos, donde viven cerca de 4 millones de personas, están expuestas a la fuerza de los huracanes. A su vez, la población potencialmente expuesta a amenazas por inundaciones es de 22.2 millones, que residen en casi 20 mil localidades.

Asimismo, casi 4.8 millones de personas de 3 507 localidades están sometidas a riesgos por corrimiento de tierras. Por lo que las amenazas ligadas a la ocurrencia de sismos comprometen a 151 ciudades localizadas en la franja central del país donde se encuentran establecidos 33.2 millones de personas.

Frente a estas potenciales amenazas, se requiere multiplicar los esfuerzos para estar en condiciones de identificar el grado de vulnerabilidad en que se encuentra

la población ya que de ello depende impulsar acciones y tomar las previsiones necesarias para que tales amenazas no se conviertan en desastres.

4.14 Zona metropolitana de la ciudad de México.

La población de la zona metropolitana aumentará de 18 millones en la actualidad a 20.4 millones en el año 2010, esta cifra es notoriamente inferior a los 25 millones proyectados en 1980.

Las tendencias recientes de los tres factores del cambio demográfico fecundidad, mortalidad y migración han originado un pronunciado descenso en la tasa de crecimiento: de 6.1 por ciento anual en 1945 y 4.3 por ciento en 1970, a 1.5 por ciento en 1999. Por lo que respecta a la mancha urbana, se observa un patrón similar.

4.14.1 La tasa de crecimiento poblacional actual de 1.5 por ciento se reducirá al 1.0 por ciento en el 2010.

También se prevé que en la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México, es decir, los municipios conurbados, se incremente la concentración habitacional, desde el 50.5 por ciento actual (8.3 millones) hasta el 57.7 por ciento (11.7 millones) en el 2010.

4.14.2 Aumentará la demanda de empleos, educación, salud y servicios urbanos.

La reducción de niños y jóvenes en edades escolares, de 3.1 millones en 1995 a 2.8 millones en 2010, permitirá alcanzar cobertura completa en los servicios educativos básicos, elevar la calidad de la educación y reasignar recursos hacia otros niveles de instrucción.

En cuanto a los empleos, se requerirá generar 2.6 millones (36% del monto actualmente existente) en un plazo de 15 años, 175 mil anuales, en promedio, para satisfacer la demanda en el 2010. La creación de nuevos puestos de trabajo se concentrará en los municipios metropolitanos.

4.14.3 Alimentación y agua: La viabilidad de algunas ciudades se verá comprometida en el futuro por la disponibilidad de agua.

La mayor disponibilidad relativa de agua se encuentra en las zonas costeras tropicales y disminuye hacia el centro y marcadamente hacia el centro norte y norte del país. A su vez, con excepción del sureste, existen en general problemas de disponibilidad de agua debido a que las recargas de los acuíferos son menores

que las extracciones. Las regiones donde la situación es mas severa son el norte y la cuenca de México.

4.15 De las 113 ciudades mas importantes del país 69 enfrentarán escasez de agua superficial y 40 de ellas enfrentan ya una sobreexplotación de sus mantos acuíferos.

Las ciudades de México, Monterrey, Tijuana y León que son cuatro de las seis más grandes áreas metropolitanas del país se encuentran en zonas de escasa disponibilidad de agua superficial y además sus mantos acuíferos han sido explotados en exceso.

Se estima que las condiciones de escasez se mantendrán en 26 ciudades grandes e intermedias, de las cuales Ciudad Juárez, la zona metropolitana de Toluca, la zona metropolitana de Cuernavaca y la ciudad de Cancún experimentan actualmente ritmos de crecimiento demográfico intensos. La viabilidad de esta dinámica demográfica se verá comprometida, a menos que se tomen las medidas necesarias para hacer mas racional el uso de este recurso y se invierta en costosos sistemas de suministro y conducción.

Asimismo, se prevé que las 17 ciudades grandes e intermedias que en la actualidad presentan condiciones de equilibrio, es decir, donde la disponibilidad de agua cubre la demanda, en el futuro padecerán escasez, con excepción de la ciudad de Veracruz.

En suma, la competencia por el agua ya es intensa y lo será cada vez mas en el futuro. El reto de abastecer de agua a un número importante de ciudades mexicanas grandes, medias y pequeñas del país es y continuará siendo un desafío político, así como uno de carácter financiero y social.

4.16 La demanda de alimentos: cuando el futuro nos alcance.

México también tendrá que hacer un esfuerzo considerable en las próximas décadas para dar respuesta a la demanda de alimentos de una población numerosa y cada vez más envejecida.

El país se encuentra en el límite de la superficie agrícola explotable. Existen entre 27 y 32 millones de hectáreas con potencial para esta actividad, de las cuales sólo cinco millones son aptas para el uso de maquinaria y cuentan con riego.

De no obtener incrementos significativos en la productividad por hectárea, se prevé que México seguirá siendo en el año 2010 un importador neto de alimentos.

Conclusiones.

México es un país cuyas crisis recurrentes durante los últimos 20 años han dejado una profunda depresión social, dónde la mayor parte de los habitantes no cubren el mínimo de bienestar. Así que no es de extrañar una ola de migración si consideramos que esta se da principalmente de las regiones pobres a las regiones desarrolladas.

Desde 1982, la nación ha enfrentado seis grandes acontecimientos que sometieron a prueba el Estado mexicano. El primero ocurrió, en agosto de 1982, cuando el país se encontró en virtual insolvencia para pagar la deuda externa y la prolongada recesión subsiguiente; el segundo fue la escisión del partido gobernante en 1987 y el fraude electoral de 1988; el tercero, lo represento la rebelión zapatista en enero de 1994 con una violencia campesina que pudo haber generado una difícil situación política en el ámbito regional y nacional; la cuarta la integran una serie de asesinatos de líderes políticos y religiosos de alto nivel en 1993 y 1994; la quinta fue la crisis del peso en 1994, que provoco la más severa crisis de ahorro desde 1930; y, por último, fue el proceso electoral democrático dado como resultado la derrota del PRI-gobierno.

Esto significa, entre otras muchas tareas, desarrollar un análisis objetivo y cada vez más preciso de la realidad migratoria, así como multiplicar los espacios para alentar la formulación de propuestas viables e imaginativas en la materia.

La migración hacia los Estados Unidos es un fenómeno histórico que continua siendo complejo y dinámico. En términos generales, los mexicanos en Estados Unidos caen en dos categorías migratorias (migrantes temporales y residentes permanentes), y en una de tres condiciones legales (no autorizado, migrante autorizado y ciudadano naturalizado). Según el Estudio Binacional el tamaño total de la población nacida en México, residente en Estados Unidos en 1996, era de 7.0-7.3 millones de personas. De esta población, los residentes autorizados representaron aproximadamente 4.7-4.9 millones de individuos, alrededor de 0.5 millones de los cuales son ciudadanos naturalizados de los Estados Unidos. Los migrantes no autorizados representaron 2.3-2.4 millones de personas. Por otra parte, durante 1996 las estimaciones basadas en datos de México y Estados Unidos indican que el flujo neto anual se ubicaba en el rango de 277 mil y 315 mil personas.

Las características de los migrantes nacidos en México difieren sistemáticamente según el patrón de migración y estatus legal. A pesar de la gran continuidad, las características de los migrantes muestran mayor complejidad con el paso del tiempo. Los migrantes nacidos en México tienden a tener bajos niveles de capacitación, tanto en comparación con la población de los Estados Unidos en general, como con otros grupos de migrantes, aunque la migración absorbe también una proporción considerable de la población calificada mexicana. Los bajos niveles de capacitación de la mayor parte de los trabajadores mexicanos reflejan la demanda de mano de obra en los sectores donde los migrantes mexicanos encuentran empleo y, a su vez, se reflejan en los bajos ingresos y en

los elevados índices de pobreza que los residentes nacidos en México tienen en Estados Unidos. Esta situación se ve exacerbada por el estatus no autorizado de muchos de estos migrantes.

Estas características variables son congruentes con factores cada vez más variados de la demanda, la oferta y las redes están modelando flujos migratorios. El catalizador de gran parte de la migración mexicana actual para buscar empleo en los Estados Unidos radica en ese país, pero, con el tiempo, nuevos factores han creado un conjunto más amplio y más complejo de razones que sustentan el flujo.

Hay pruebas considerables de los beneficios, que tanto Estados Unidos como México, obtienen de la migración, pero la investigación revela costos para las comunidades locales y los sectores sociales. La migración tiene repercusiones en el mercado de trabajo, en la oferta y la demanda; en los ámbitos fiscales de los gobiernos nacional y local y en las dimensiones políticas y sociales. En México, la distribución de los efectos se concentra en un número relativamente pequeño de familias, comunidades y regiones. El efecto directo mas importante de la migración es el ingreso, que los migrantes mexicanos envían a México (es decir las remesas de dinero).

Las remesas fueron equivalentes al 57% de las divisas disponibles por la inversión directa en México en 1995, y el 5% del ingreso total proporcionado por las exportaciones mexicana. Las remesas varían grandemente entre los migrantes dependiendo de sus ingresos y de los costos de los viajes de ida y vuelta. La mayor parte de las ganancias de los migrantes no se agrega directamente a la economía de México pues es gastada en los Estados Unidos. Los efectos negativos se manifiestan en la pérdida de capital humano así como la desintegración social que involucra la separación de familias.

En los Estados Unidos, los dueños del capital, es decir los dueños de empresas e inversionistas, así como los consumidores, claramente se benefician de la migración. Sin embargo este beneficio tiene un costo para ciertas categorías de trabajadores, particularmente para los mirgantes ya residentes cuyos salarios han bajado con la competencia de nuevos migrantes. En las zonas donde las concentraciones de migrantes mexicanos son muy altas, como ciertas ciudades a lo largo de la frontera sudoeste, los efectos de la depresión de los salarios y en el desplazamiento de empleos son manifiestos, pero también entre los migrantes de poca capacitación ya residentes. Sin embargo para la región estadounidense promedio, incluso grandes aumentos de mano de obra nacida en México tiene efectos relativamente pequeños en los trabajadores nativos. En lo que respecta a los efectos fiscales, los migrantes mexicanos no son mas proclives a hacer uso de los programas de asistencia social que la mayoría de los nativos estadounidenses. En ciertas localidades y estados, pagan más servicios a las unidades familiares mexicanas de lo que reciben en impuestos, en buena medida porque sus ingresos bajos se traducen en impuestos más bajos que las otras familias. Estos costos no se derivan del uso desproporcionado de los programas

de asistencia social, sino principalmente en gastos de educación, mismos que también pueden ser vistos como una inversión.

Las respuestas a la migración mexicana han evolucionado con el tiempo, reflejando a menudo los ciclos económicos en los dos países. Las consecuencias imprevistas de los cambios de políticas han sido importantes y, con frecuencia, han estado reñidas con las intenciones mismas. Un ejemplo reciente es el volumen atrasado, cada vez mayor, de solicitudes de expediciones de visas derivadas de las peticiones de unificación familiar, que han resultado de las disposiciones de legalización del IRCA. En los últimos años ha habido un mayor involucramiento bilateral en materia de políticas de migración. El gobierno mexicano ha pasado de una posición deliberada de no pronunciamiento sobre asuntos de migración, basado en el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países, a otra de diálogo cada vez mayor con sus contrapartes estadounidenses sobre asuntos migratorios. El diálogo bilateral sobre migración empezó antes de que el TLCAN entrara en vigor, pero la cooperación a este respecto cobro impulso después de que el TLCAN facilitó la consolidación de un marco más institucional para el diálogo económico y político. Al mismo tiempo, los Estados Unidos están redoblando esfuerzos por controlar las entradas no autorizadas. Y esto tiene el potencial para aumentar las tensiones binacionales.

En el marco político:

Se deben intensificar los mecanismos institucionalizados con miras al futuro para identificar y desarrollar políticas mutuamente beneficiosas. La migración entre México y los Estados Unidos es, sin duda, un tema delicado para los dos países. Pero es esencial hallar modos eficaces de reducir la migración no autorizada, tomando en cuenta el compromiso de ambos países de fomentar el respeto a los derechos humanos.

Por consiguiente, este tema requiere un tratamiento sensible del proceso, que considere los factores históricos, demográficos, económicos, sociales, culturales, psicológicos y políticos en ambos países. De conformidad con el diálogo y la cooperación mayores que han caracterizado a las relaciones entre México y Estados Unidos en los últimos años, y con este espíritu de estudio, es importante que ambos países sumen voluntades para explorar opciones políticas, e iniciativas que podrían ser emprendidas conjuntamente con el fin de satisfacer las necesidades de las dos naciones y acrecentar la información disponible sobre el fenómeno de la migración.

Aunque el catalizador de gran parte la migración mexicana no autorizada, hoy en día radica en la atracción del empleo en los Estados Unidos, tanto la demanda como la oferta y las redes son responsables de la continuidad de la migración y, por ello, es necesario encontrar soluciones en los dos países. Los gobiernos de los Estados Unidos y de México deben abordar juntos tres factores que influyen en la migración entre México y los Estados Unidos; la demanda, la oferta y las

redes. La experiencia nos enseña que es necesario un enfoque integral de este tema; abordar uno sólo de estos tres factores no logrará los resultados buscados mientras los restantes factores están presentes.

En los últimos años, el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares de la Comisión Binacional ha demostrado ser un foro importante y eficaz para el debate franco de diversas cuestiones migratorias. No obstante, las discusiones han solido centrarse en la mitigación de los efectos de decisiones políticas ya tomadas y no en políticas futuras para cada país, así como en las repercusiones de estas decisiones en las poblaciones migrantes y/o residentes en uno o en otro país.

Programas conjuntos y sistemáticos de evaluación contribuirán a identificar, de manera más oportuna las consecuencias deliberadas o involuntarias de las leyes sobre migración recién promulgadas. En particular, se necesita estudiar la trilogía de leyes estadounidenses sobre migración que fueron aprobadas en 1996: la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de responsabilidad del Migrante de 1996 (IRIRA); la Ley Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva de 1996 (ADEPA), y la ley de Conciliación de Responsabilidad Personal y la Oportunidad del Trabajo de 1996 (Reforma de Previsión Social). La IRIRA aumentó los controles de la frontera, autorizó nuevos programas piloto para probar formas más seguras de verificación del empleo, restringió la "elegibilidad" de los individuos para tener acceso a los programas de asistencia pública, hizo inadmisibles, para obtener la entrada autorizada por periodos de 3 a 10 años, a aquellos migrantes que se detecten como migrantes no autorizados en Estados Unidos por más de 180 días, estableció cambios extensos en las disposiciones para la remoción de los migrantes autorizados.

También es necesario estudiar las consecuencias de los cambios en la constitución mexicana relacionados con la nacionalidad. En diciembre de 1996 se aprobaron enmiendas constitucionales que permitirán a los mexicanos naturalizarse en los Estados Unidos y otros países sin perder su nacionalidad mexicana. Una vez implementada, esta disposición podría tener efectos notables en los patrones de naturalización en los Estados Unidos, así como la migración de regreso de mexicanos que se conviertan en ciudadanos estadounidenses.

Determinar la mejor manera de abordar los factores de demanda, oferta y redes que precipitan movimientos no autorizados continuos:

Dado que la investigación muestra que los migrantes mexicanos están motivados por factores económicos, ambos gobiernos deberían centrar su atención en este punto. Por ejemplo, los gobiernos deberían evaluar la medida en que la demanda de los empleadores estadounidenses podría reducirse mediante el mejor cumplimiento de las normas laborales, incluidos requisitos de salario y horario de trabajo, prohibición de trabajo de menores, sanciones contra el reclutamiento, a sabiendas, de trabajadores no autorizados, y prohibiciones de la discriminación

basada en el origen nacional o la ciudadanía. También habría que evaluar el grado en que los factores de la oferta que motivan la migración mexicana pueden ser abordados acelerando el desarrollo económico nacional.

Los medios para reducir la eficacia de las redes para promover movimientos no autorizados también pueden ser objeto de atención. Las redes han sido reforzadas en los últimos años tanto por medio de los contactos tradicionales de parientes y compañeros de trabajo, como por nuevas redes de contrabando.

Los estudios recientes indican que muchos migrantes mexicanos que intentan entrar en Estados Unidos sin autorización, ahora pagan por ayuda "profesional". Los esfuerzos intensos y continuos de ambos gobiernos contra estos contrabandistas podrían reducir estas redes, así como la explotación de los migrantes que ocurre con frecuencia en estas actividades.

Las formas de abordar los factores combinados de oferta, demanda y redes, deberían reconocer que la dependencia de la inmigración/emigración varían mucho. Ciertas industrias, ocupaciones y zonas de Estados Unidos dependen más que otras de los trabajadores mexicanos, así como las regiones, estados y comunidades mexicanas difieren en su grado de dependencia del mercado de trabajo en los Estados Unidos. Podría ser conveniente utilizar diferentes métodos para abordar la demanda en las industrias en las cuales el empleo de trabajadores migrantes es una vieja práctica, en comparación con otras que empiezan a utilizar trabajadores no autorizados.

Identificación de mecanismos que optimicen los beneficio y minimicen los costos de la migración entre los dos países:

La migración no autorizada crea costos a ambos países y hace a los migrantes vulnerables a la explotación. Las políticas mexicanas y estadounidenses deberían procurar capitalizar el rendimiento económico de la migración, para estimular el desarrollo económico. Desde la perspectiva de las comunidades que "envían" migrantes, hay que considerar como reducir los costos de la transferencia de remesas de dinero, estimular el empleo de las mismas inversiones productivas.

El costo de la transferencia de remesas es frecuentemente del 20% de la cantidad transferida.

Los Estados Unidos deberían evaluar si las políticas recientemente adoptadas están socavando el valor productivo de los migrantes autorizados al retirarles su acceso a las prestaciones de asistencia social cuando las necesitan. Los Estados Unidos deberán considerar también la manera en que un cumplimiento más cabal de las normas laborales podría asegurar que los trabajadores reciban salarios íntegros y trabajen en condiciones humanas. Debe reconocer además que el hecho de excluir de la escuela y del cuidado básico de la salud, a los niños no

autorizados puede crear, costos mayores para la sociedad en general sin reducir considerablemente los flujos migratorios no autorizados.

Atención a los costos sociales de la migración en lo que respecta a la separación y desintegración de las familias.

Aunque hay muchos estudios sobre esta cuestión, la información que existe ofrece pruebas suficientes de que este es un problema serio que merece atención. Con demasiada frecuencia la migración ha roto familias y ha dejado atrás a mujeres y niños, también ha sido la causa de que los hijos abandonen sus hogares cuando son muy jóvenes con la esperanza de tener éxito como migrantes. Es necesario considerar Maneras de aliviar la desintegración o separación de las familias, así como atender la economía local y otros costos sociales que la migración impone. Por ejemplo, los Estados Unidos podrían buscar maneras de fortalecer la unidad familiar eliminado el volumen atrasado de solicitudes de visa por parte de cónyuges y niños menores (en su mayoría mexicanos), que esperan la reunificación de la familia.

El trabajo futuro en los aspectos:

Sociales, que incluyen; las ganancias educativas de los nacidos en México y sus hijos, en comparación con otros grupos de migrantes en Estados Unidos ; la asimilación lingüística de la población nacida en México y los efectos del mantenimiento de la legua española; los posibles sesgos contra las mujeres patrocinadoras de emigrantes, por los nuevos requisitos de responsabilidad económica en los Estados Unidos ; los efectos y los costos que la migración tiene para la familia, la cultura y la comunidad en México, y la absorción social de otros países por parte de México,

Derechos civiles y legales, incluidas las decisiones de los migrantes mexicanos de naturalizarse o no; las violaciones de los derechos humanos de los migrantes durante su viaje y durante su estancia en los Estados Unidos, así como los derechos humanos de nacionales de terceros países al transitar por México; los principales obstáculos a la eliminación de las conductas violatorias de los derechos humanos de los migrantes en los dos países, y los intentos de influir en la legislación migratoria por grupos industriales, agrícolas, ambientales, de derechos humanos, éticos y otros.

Ocupaciones de los migrantes, demanda de mano de obra en los Estados Unidos y personas que cruzan la frontera, ya que ha habido cambios considerables a las ocupaciones que los migrantes se dedican en Estados Unidos. Hay notables cambios en el género de la ocupación. Por ejemplo, los migrantes varones nacidos en México, parecen haber abandonado la agricultura, en cierta medida, desde 1988, para pasar a tener ocupaciones en la manufactura. Sin embargo, sigue siendo poco probable que las mujeres trabajen en la industria manufacturera, más

que los hombres, y es cada vez más frecuente que las mujeres encuentren empleo en las ocupaciones de servicio.

Consideremos que: los inmigrantes no salen únicamente de su pueblo, salen de la región. La mayor diferencia entre su punto de salida y el de llegada son la lengua y el nuevo espacio sociocultural donde se establecen, estos son escollos para la migración y a pesar de ello la gente sale.

En su lugar de destino los inmigrantes mexicanos difícilmente pueden tener un proceso de asimilación esto se debe a que un grupo con una historia y una cultura distinta no llega como una masa inerte que absorbe rasgos y modelos ajenos. El flujo migratorio es uno de los fenómenos que afectan más la situación social del país que por su volumen e impacto tiene gran relevancia que ha quedado subestimada dentro del sistema económico y político neoliberal.

Como se advierte, el reto de la migración es muy complejo y su solución sólo se podrá dar en el largo plazo, sobre todo si consideramos los rezagos económicos existentes, que debemos enfrentar delineando con honestidad y responsabilidad los grandes trazos de nuestro futuro.

El reto es doble:

Por un lado, se requiere promover la reflexión y el debate sobre las alternativas disponibles. Por otro lado, es necesario contar con procesos para crear consensos y mecanismos para resolver controversias y conflictos prioritarios en el ámbito binacional con EE.UU., como una forma de ayudar a los migrantes que participan en este dinámico proceso.

Anexo: Lista de cuadros

Cuadro 1: Población mundial por región.

Región	Población Total por Región 1999 (millones)	Población Total por Región (proyección 2025)
Total Mundial	5978,4	7823,7
África	766,6	1298,3
Asia	3634,3	4723,1
Europa	728,9	702,3
América Latina y Caribe	511,3	696,7
América del Norte	307,2	363,6
Oceania	30,0	39,6
Países de la ex URSS, no considerados en el total mundial.	284,2	288,5

Cuadro 2: México y los 10 Países mas poblados del mundo.

País	Población Total 1999 (millones)	Población Total (proyección a 2025)
China	1266,8	1480,4
India	998,1	1330,4
USA	276,2	325,6
Indonesia	209,3	273,4
Brasil	168,0	217,9
Pakistán	152,3	263,0
Federación Rusa	147,2	137,9
Bangladesh	126,9	178,8
Japón	126,5	121,2
Nigeria	108,9	183,0
México	97,4	130,2

Cuadro 3: México y los 10 países mas poblados en América Latina.

País	Población Total 1999 (millones)	Población Total (proyección a 2025)
Brasil	168,0	217,9
México	97,4	130,2
Colombia	41,6	59,8
Argentina	36,6	47,2
Perú	25,2	35,5
Venezuela	23,7	34,8
Chile	15,0	19,5
Ecuador	12,4	17,8
Cuba	11,2	11,8
Guatemala	11,1	19,8
República Dominicana	8,4	11,2

Fuente de los cuadros 1,2 y 3: Conapo, Sección del Fondo de Población de las Naciones unidas, la población mundial 1999.

Cuadro 4. Población infantil.

Grupo de 0 a 5 años		Grupo de 6 a 14 años	
1999	13 millones	1999	20 millones (monto histórico)
2010	11.4 millones	2010	18.5 millones
2030	9.3 millones	2030	14.8 millones
2050	7.4 millones	2050	11.8 millones

Fuente: Conapo, proyecciones.

Cuadro 6

PAÍSES LATINOAMERICANOS SEGÚN EL NÚMERO DE EMIGRANTES ENUMERADOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA, 1980.

País	Total de emigrantes enumerados en Otros países de América (miles)	Principales países receptores	Porcentaje de emigrantes en países receptores
1. México	2218.5	Estados Unidos	99.1
2. Colombia	673.3	Venezuela Estados Unidos	75.5 21.3
3. Cuba	627.5	Estados Unidos	96.9
4. Chile	304.1	Argentina Estados Unidos Venezuela Brasil	68.1 11.6 8.3 5.9
5. Paraguay	283.3	Argentina Brasil	91.6 6.2
6. Jamaica	277.9	Estados Unidos Canadá	70.8 28.1
7. Brasil	214.4	Paraguay Argentina Estados Unidos Uruguay	46.1 19.7 19.1 6.7
8. Argentina	210.8	Estados Unidos Paraguay Brasil Chile Uruguay Bolivia	32.7 20.7 12.6 9.4 9 7
9. República Dominicana	187.6	Estados Unidos Venezuela	90.2 9.4
10. Bolivia	156.0	Argentina Estados Unidos Brasil	74.1 9.3 8.3
11. Uruguay	155.6	Argentina Brasil Estados Unidos Venezuela	70.5 13.6 8.5 4.5

Cuadro 6 (continuación)

PAÍSES LATINOAMERICANOS SEGÚN EL NÚMERO DE EMIGRANTES ENUMERADOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA, 1980.

Pais	Total de emigrantes enumerados en Otros países de América (miles)	Principales países receptores	Porcentaje de emigrantes en países receptores
12. El salvador	123.6	Estados Unidos Guatemala	99.1 13.8
13. Haití	120.8	Estados Unidos Canadá	76.5 22.2
14. Ecuador	114.8	Estados Unidos Venezuela	75.3 18.8
15. Trinidad y Tobago	115.5	Estados Unidos Canadá	59.1 34.7
16. Perú	100	Estados Unidos Perú Venezuela Brasil	55.5 21.1 8.0 6.2
17. Nicaragua	98.2	Costa Rica	46.7
18. Guyana	89	Estados Unidos Canadá	54.8 42.7
19. Panamá	68.4	Estados Unidos Costa Rica	68.8 7
20. Guatemala	65.6	Estados Unidos	96.1
21. Honduras	47.5	Estados Unidos Guatemala	82.5 11.2
22. Venezuela	39.1	Estados Unidos Argentina Brasil	65.1 3.6 3.2
23. Costa Rica	36.3	Estados Unidos Panamá Venezuela	81.7 9.3 4.9
24. Barbados	28	Estados Unidos	95.8

Fuente: Demos (Carta demográfica sobre México 1992).

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Cuadro 7. Número de mexicanos que residen habitualmente en Estados Unidos, 1850-1980
(datos censales y estimaciones)

Año censal	Personas en EE.UU. nacidas en México Miles.
1850	13
1860	27
1870	42
1880	68
1890	78
1900	103
1910	222
1920	486
1930	641
1930 a	1000
1940	377
1950	451
1960	576
1970	789
1970 b	1044
1980	1745
1980 c	2531

Fuente: Demos Carta demográfica sobre México 1988.

- * Estimación corregida del dato censal de 1970 según varios autores.
- b Estimación corregida del dato censal de 1970 según la cifra censal de 1980 respecto al número de personas que declararon haber inmigrado a Estados Unidos antes de 1970, corrección de R. Warren y J. Passel del Bureau of the census (Scotland, Mariland).
- c Estimación corregida del dato censal de 1980 según R. Warren y J. Passel. La corrección toma en cuenta cierta proporción de personas nacidas en México declararon haber nacido en Estados Unidos.

Cuadro 8: Población residente en Estados Unidos en 1996.

Total de la población nacida en México	7.0-7.3 millones de personas
Residentes autorizados	4.7-7.9 millones de personas
Residentes no autorizados	2.3-2.4 millones de personas

Fuente: Estudio binacional México-EE.UU.

Cuadro 9. Población migrante internacional según entidad federativa (enero 1995- febrero 2000).

Intensidad migratoria internacional		Distribución porcentual de los migrantes internacionales	
1- Zacatecas	4.96	1. Jalisco	10.64
2. Michoacán	4.23	2. Michoacán	9.98
3. Guajuato	3.57	3. Guanajuato	9.63
4. Durango	3.01	4. México	8.27
5. Morelos	2.97	5. Distrito Federal	5.34
6. Nayarit	2.81	6. Veracruz	4.85
7. Jalisco	2.80	7. Guerrero	4.49
8. Aguascalientes	2.80	8. Puebla	4.31
9. Hidalgo	2.79	9. Zacatecas	4.01
10. San Luis Potosí	2.74	10. San Luis Potosí	3.75
11. Colima	2.43	11. Hidalgo	3.69
12. Guerrero	2.42	12. Oaxaca	3.44
13. Querétaro	1.85	13. Chihuahua	3.07
14. Chihuahua	1.68	14. Morelos	2.75
15. Oaxaca	1.67	15. Durango	2.62
Promedio Nacional	1.65	Otros	18.96

Fuente: Tabulados del cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Intensidad migratoria: población migrante internacional por cien habitantes

Cuadro 10. Población emigrante y de retorno según entidad federativa(enero 1995-febrero 2000).

Intensidad migratoria de retorno		Intensidad de la migración	
1. Zacatecas	3.70	1. Zacatecas	0.95
2. Michoacán	3.19	2. Michoacán	0.80
3. Guanajuato	2.78	3. Aguascalientes	0.76
4. Morelos	2.38	4. Nayarit	0.59
5. San Luis Potosí	2.26	5. Jalisco	0.58
6. Durango	2.24	6. Guanajuato	0.56
7. Hidalgo	2.22	7. Durango	0.55
48 8. Nayarit	2.07	8. Colima	0.48
9. Jalisco	2.02	9. Hidalgo	0.45
10. Guerrero	2.02	10. Querétaro	0.40
11. Aguascalientes	1.85	11. Morelos	0.39
12. Colima	1.74	12. Chihuahua	0.36
13. Oaxaca	1.41	13. San Luis Potosí	0.35
14. Querétaro	1.27	14. Nuevo León	0.26
15. Puebla	1.19	15. Sinaloa	0.26
Promedio Nacional	1.27	Promedio Nacional	0.29

Fuente: Tabulados del cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Intensidad migratoria: población migrante internacional por cien habitantes

Cuadro 11: Población laboral.

Año	menores de 15 años	edades laborales	65 años y mas
2010	26.7%	67%	6.2%
2030	18.7	68%	13.2%
2050	15%	60%	25%

Cuadro 12: Crecimiento poblacional en 11 de las principales ciudades del país (millones).

ciudad	Población total por ciudad 1995	Población total por ciudad 2000	Población total por ciudad 2010
Zona Metropolitana de la Ciudad de México	17	18.2	20.4
Guadalajara	3.5	3.8	4.4
Monterrey	3	3.3	3.8
Puebla	2.1	2.3	2.7
León	1.1	1.3	1.6
Tijuana	1	1.2	1.5
Ciudad Juárez	1	1.1	1.4
Toluca	1	1.1	1.4
Torreón	1	1.1	1.2
Mérida	.8	.9	1

Bibliografía..

Corona Vázquez, Rodolfo, *Manual de técnicas de evaluación y ajuste de información estadística*, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1982.

Corona Vázquez, Rodolfo, *Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Corona Vázquez, Rodolfo, *Migración de retorno y migraciones sucesivas: el caso de México*, Coloquio de Antropología e Historia Regionales: Zamora México, 1982.

Corona Vázquez, Rodolfo, *Algunos aspectos cuantitativos sobre la relación entre la emigración internacional y la migración interna de mexicanos*, Documento preparado para la VII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migraciones de la Comisión de Población y Desarrollo de FLACSO, julio de 1980.

CONAPO, *Migración internacional en las fronteras norte y sur de México*, México 1992.

CONAPO, *Informe nacional sobre población: México, Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo, 1994*, Comité nacional coordinador de las actividades preparatorias de la conferencia internacional sobre población y desarrollo: Consejo nacional de población, 1994.

CONAPO, *El poblamiento de México: Una visión histórico demográfica México. Secretaría de gobernación*, Consejo nacional de población, 1993.

CONAPO, *Población y desarrollo en México y el mundo: Evolución, situación actual y perspectivas*, México, DF., Consejo nacional de población, 1988.

CONAPO, *Memoria del seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México*, Zacatecas, Zac. Consejo nacional de población, Gobierno del estado de Zacatecas, 1991.

CONAPO, *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*. México, Consejo Nacional de Población, 1991.

Zazueta, Carlos H., *Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos: primeros resultados de la Encuesta Nacional de Emigración, diciembre 1978 enero 1979*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, 1979.

Martin, Philip, *International migration a global challenge by Philip Martin and Jonas Widgren*, Washington Population Reference Bureau 1996.

United Nations Population Division, *International migration and development the concise report Population Division*, United Nations Secretariat. New York United Nations 1997.

Naciones Unidas División de Población, *Migración internacional y desarrollo informe conciso*, Nueva York Naciones Unidas 1997.

García y Griego, Manuel, *La migración internacional y las proyecciones de población en México un ensayo metodológico*, México Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 1990.

Partida Bush, Virgilio, *Estimaciones de la migración internacional, 1960-1980*, México 1992.

Somoza, Jorge L., *Estimaciones de la migración internacional a partir de datos censales*, Buenos Aires Centro de Estudios de Población, 1986

Oficina Internacional del Trabajo, *Convención internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores*, Ginebra International Labour Office 1984.

Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Tendencias y características de la migración internacional desde 1950*, New York, 1979.

Machuca Ramirez, Jesus Antonio, *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital México-Estados Unidos (1970-1980)*, México Instituto Nacional de Antropología e Historia 1990.

Gómez Amau, Remedios, *México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos. México 1991*, CISEUA Y UNAM

Hagan, John y Alberto Falconi, *"Immigrants and Crime in the United States"*, Documento preparado para el National Research Council, Washington, D.C." , 1996.

Jasso Guilermina, Douglas S., Massey, Mark R Rosenzweig, y James P. Smith., *"The New Immigration Survey (NIS) Pilot Study: Preliminary Results"*, Documento presentado en el Joint Meeting of the Public Health Conference on Records and Statistics y en la Data Users Conference, Washington, D.C., Julio de 1977.

Massey, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Duran y Humberto González., *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western México*, Berkley., CA: University of California Press, 1987.

Adrian G. Aguilar, *El sistema Mundial y la Reconfiguración Regional, en El desarrollo regional de México*, AMECIDER-IIES-UNAM, México, 1996.

Luid Goldring, *La Migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social, Perspectiva desde México Rural*, Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. X, No. 29, Ciudad de México, 1992.

CEPAL, *Reunión Regional de Expertos sobre Uso Productivo de las Remesas de Centroamérica*, Cd. De México, 17 de noviembre de 1999.

Blanca Villaseñor, *Migración en las Comunidades de Origen, en Migración: México entre sus dos fronteras*, Senado de la República, Ciudad de México, 2000.